

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 21 de diciembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-108-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA “REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
 2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
 3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
 4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
 5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
 6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
 7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
 8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
 9. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:
 - No he tenido relaciones comerciales con el interventor del proyecto a ejecutar en los últimos tres (3) años.
 - he tenido las siguientes relaciones comerciales con el interventor del proyecto a ejecutar en los últimos tres (3) años
-
- En caso de no conocerse el interventor del proyecto al momento de presentar la oferta, me comprometo a actualizar esta información una vez se conozca informando las relaciones que haya tenido en los últimos tres (3) años con el interventor o los integrantes del consorcio o unión temporal según corresponda.

10. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
13. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
14. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
16. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
17. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
18. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:
 - a- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - b- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - c- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.
19. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el **Formato No. 5 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF

Documento de identidad o NIT: N/A

Representante Legal: FEDERICO FALLA SILVA

País de Origen del Proponente Integrantes Consorcio.

IM INGENIERIA METALICA SAS: COLOMBIA

FEDERICO FALLA SILVA: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 77B No 119-40 Torre Of 606

Ciudad: Bogotá

Teléfono(s): 6017572126 Teléfono Móvil: 3138319044

Correo Electrónico: federicofalla@yahoo.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:



Nombre: FEDERICO FALLA SILVA

C.C.: 11.188.766

Representante Legal Consorcio Alto Rendimiento IF

Ingeniero civil

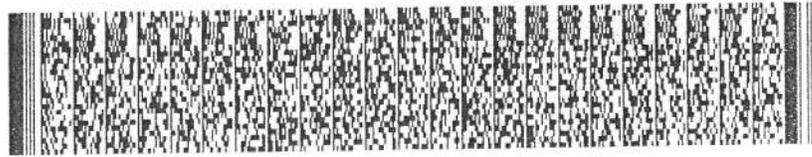
Mat. 25202-67132CND



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1973**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
23-AGO-1991 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00180757-M-0011188766-20090925 0016535921A 3 23601226

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2520267132CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/08/97
APELLIDOS
FALLA SILVA
NOMBRES
FEDERICO
C.C. 11.189.766
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Falla Silva
Presidente del Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FEDERICO FALLA SILVA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 11188766, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-67132 desde el 21 de Agosto de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 975.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ACTA CONSTITUCIÓN CONSORCIO

GABRIEL ENRIQUE RAMIREZ LYNETT, identificado con la C.C. No. **79.750.454** de Bogotá, obrando en representación de la sociedad **IM INGENIERIA METALICA SAS** con NIT: **900.201.088-5** domiciliada en la ciudad de Bogotá y **FEDERICO FALLA SILVA**, identificado con C.C No **11.188.766** de Bogotá actuando como persona natural, domiciliada en la ciudad de Bogotá, hemos decidido conformar un CONSORCIO denominado **CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF** en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Consorcio se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante el **PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA** en relación con la CONVOCATORIA No. **PAF-ATMINDEPORTE-O-108-2022**, cuyo objeto es: **“REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA”**.

SEGUNDA: La participación en el Consorcio que se acuerda, será

NOMBRE	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
IM INGENIERIA METALICA SAS	900.201.088-5	50%
FEDERICO FALLA SILVA	11.188.766	50%

Nombre del consorcio: **CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF**

TERCERA: IM INGENIERIA METALICA SAS y FEDERICO FALLA SILVA, responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación, además la responsabilidad es de forma solidaria e ilimitada a las sanciones por parte del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato

CUARTA: Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integren el consorcio. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de **FINDETER**.

QUINTA: Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del compromiso consorcial como de la adjudicación del contrato que de ella se derive.

SEXTA.- DURACIÓN: Que la duración del compromiso consorcial se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de vigencia del contrato que nos sea adjudicado y un (1) año más. No obstante lo anterior, en el evento en que no ocurriera la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato.

SÉPTIMA: Cada una de las sociedades conformantes del CONSORCIO, tiene una duración que se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, y cinco (5) años más contados a partir del vencimiento máximo del amparo de que gozan las garantías del presente contrato.

OCTAVA.- DOMICILIO: Para todos los efectos ante **FINDETER**, se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de los consorciados, a saber:

IM INGENIERIA METALICA SAS

Dirección: CLL 63 B No 113 B-20

Tel: 3105756056

FEDERICO FALLA SILVA

Dirección: Calle 77B No 119-40 Torre 2 Of. 606

Tel: 6017572126

No obstante lo anterior, se acepta desde ahora que **FINDETER**, puede dirigirse al consorcio a la siguiente dirección: Calle 77B No 119-40 Torre 2 Of. 606.

NOVENA.- REPRESENTANTE LEGAL: Para todos los efectos los integrantes del Consorcio designamos de común acuerdo a **FEDERICO FALLA SILVA**, identificado con C.C. No. **11.188.766** como representante del mismo, quien queda recubierto de todas las potestades en los términos del mandato y como representante legal suplente a **GABRIEL RAMIREZ LYNETT**, identificado con C.C. No. **79.750.454**, quien cuenta con las mismas facultades del representante legal principal.

Para constancia se firma en Bogotá a los 19 (diecinueve) días de Diciembre de 2022



IM INGENIERIA METALICA SAS
GABRIEL RAMIREZ LYNETT
C.C. 79.750.454



FEDERICO FALLA SILVA
C.C. 11.188.766

Aceptamos nombramiento:



FEDERICO FALLA SILVA
C.C.11.188.766
Rep. Legal Consorcio



GABRIEL RAMIREZ LYNETT
C.C. 79.750.454
Rep. Legal Suplente Consorcio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IM INGENIERIA METALICA SAS
Sigla: IMSAS
Nit: 900201088 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01775909
Fecha de matrícula: 19 de febrero de 2008
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 6 de abril de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1 63 B No 113 B 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@imsas.com
Teléfono comercial 1: 4674065
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl1 63 B No 113 B 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@imsas.com
Teléfono para notificación 1: 4674065
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de enero de 2008 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2008, con el No. 01191853 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IM INGENIERIA METALICA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 de Junta de Socios del 16 de agosto de 2011, inscrita el 29 de agosto de 2011 bajo el número 01507435 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: IM INGENIERIA METALICA S.A.S.

Por Acta No. 05 del 16 de agosto de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2011, con el No. 01507435 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IM INGENIERIA METALICA LIMITADA a IM INGENIERIA METALICA S A S.

Se aclara que Por Acta No. 006 de Asamblea de Accionistas del 1 de marzo de 2018, inscrita 15 de marzo de 2018 bajo el número 02312376 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: IM INGENIERIA METALICA S.A.S por el de: IM INGENIERIA METALICA S.A.S. sigla: IMSAS.

Por Acta No. 006 del 1 de marzo de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2018, con el No. 02312376 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IM INGENIERIA METALICA S A S a IM INGENIERIA METALICA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal la fabricación de productos metálicos para uso estructural. En desarrollo de su objeto principal, podrá adelantar las siguientes actividades: a) fabricar elementos metálicos para arquitectura y ornamentación, tales como puertas, portales, ventanas rejas y verjas. 2) fabricar casas de metal prefabricadas. C) fabricar puentes y sus secciones, torres eléctricas, columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras y arcos elaborados en metal. D) ejecutar todas las actividades afines, conexas y complementarias relacionadas con la fabricación de productos metálicos para uso estructural. E) la planeación, promoción, organización, administración, avalúo, asesoría, diseño, interventoría, inversión, compraventa, remodelación, construcción, financiación, comercialización de unidades y proyectos de urbanismo y construcción y en general la participación en todos los aspectos relacionados con la finca raíz, cualquiera sea su destinación y uso. También podrá efectuar actos de compra y venta de inmuebles de todo tipo como lotes, casas, apartamentos, fincas y demás. F) actuar como agente o representante de agencias, fábricas, compañías comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación de productos metálicos para uso estructural o que realicen actividades afines y complementarias a este. G) adquirir, enajenar, grabar, liberar, administrar, tomar y dar en arrendamiento de cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles. H) ejercer todos los actos de comercio, pudiendo importar, exportar, participar en licitaciones y actuar por sí misma o por intermedio de sus representantes ante cualquier persona natural o jurídica, privada, oficial o mixta, así sean nacionales extranjeros. I) intervenir como deudora o acreedora en toda clase de relaciones de crédito, dando o recibiendo garantías reales o personales, cuando haya lugar a ellas y avalando con la firma de su representante deudas de los socios de la empresa. J) celebrar con toda clase de establecimientos bancarios, corporaciones financieras, corporaciones de ahorro y vivienda, intermediarios financieros, instituciones de construcción, crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que se relacionan con el objeto social y aquellas que sean necesarias para el desarrollo del mismo. K) girar, endosar, avalar, aceptar, asegurar, protestar, cancelar, anular, garantizar, cobrar y negociar instrumentos negociables y toda clase de títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

valores, en general celebrar el contrato comercial en todas sus formas y modalidades. L.) abrir, ceder y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y capitalización, depósitos rentables y de garantía, así como comprometer y girar tanto en moneda, valores y divisas nacionales o extranjeras si así lo exigiere el tipo de transacción y dentro de los parámetros legales. M) formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias y accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados, e igualmente podrá absorber toda clase de empresas. N) manufacturar, distribuir y comercializar nacional e internacionalmente bienes y servicios de cualquier naturaleza. Ñ) participar como oferente o contratista directo en los procesos de contratación que adelante el estado. O) ser socia o accionista en otras empresas que se dediquen a la fabricación de productos metálicos para uso estructural, directamente, o asociándose con otras personas, o formando consorcios o uniones temporales con ellas. P) promover y fundar establecimientos o agencias en Colombia o en el exterior. Q) asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas, conexas y complementadas con su objeto social. R) explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal siempre que sean afines al objeto principal. S) transigir, desistir y apelar las decisiones judiciales, administrativas y/o arbitrales en las cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros, a sus asociados mismos, o a sus administradores, para lo cual podrá constituir apoderados judiciales que la representen dentro o fuera del país. T) celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores o que se relacionen con la existencia, objeto o funcionamiento de la sociedad y todos los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 12.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 12.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 12.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente, ambos designados por el término de un (1) año.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y representado legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Representante Legal de IM INGENIERIA METALICA SAS-IMSAS queda autorizado para celebrar contratos hasta por la suma de 3.500 SMMLV.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 05 del 16 de agosto de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2011 con el No. 01507435 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Gabriel Enrique Ramirez Lynett	C.C. No. 000000079750454

Por Acta No. 007 del 11 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2021 con el No. 02720864 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Carol Andrea Gutierrez Cely	C.C. No. 000000052814681

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 009 del 20 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2021 con el No. 02720959 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Esnover Torres Bogota	C.C. No. 000000019306380 T.P. No. 37838-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 05 del 16 de agosto de 2011 de la Junta de Socios	01507435 del 29 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 006 del 1 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02312376 del 15 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 009 del 20 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02720960 del 2 de julio de 2021 del Libro IX
Acta No. 011 del 20 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02789493 del 7 de febrero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2511

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.765.534.896

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de febrero de 2008. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2022. SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA O SOCIEDAD. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2022 Hora: 09:43:18

Recibo No. AB22763723

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22763723721D9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.750.454**

RAMIREZ LYNETT

APELLIDOS

GABRIEL ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUL-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

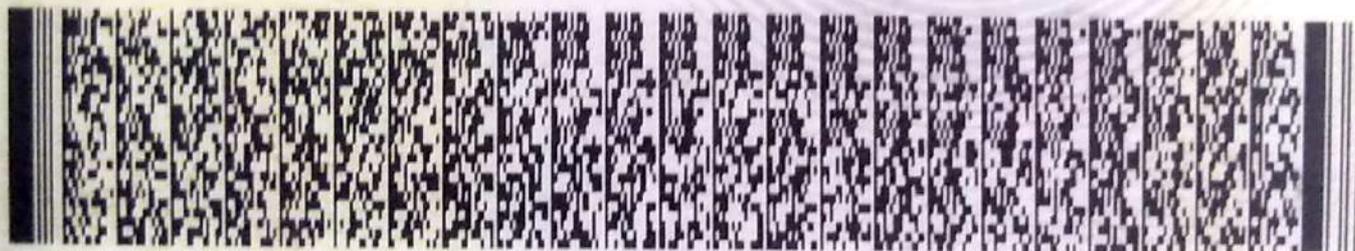
1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

07-ABR-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

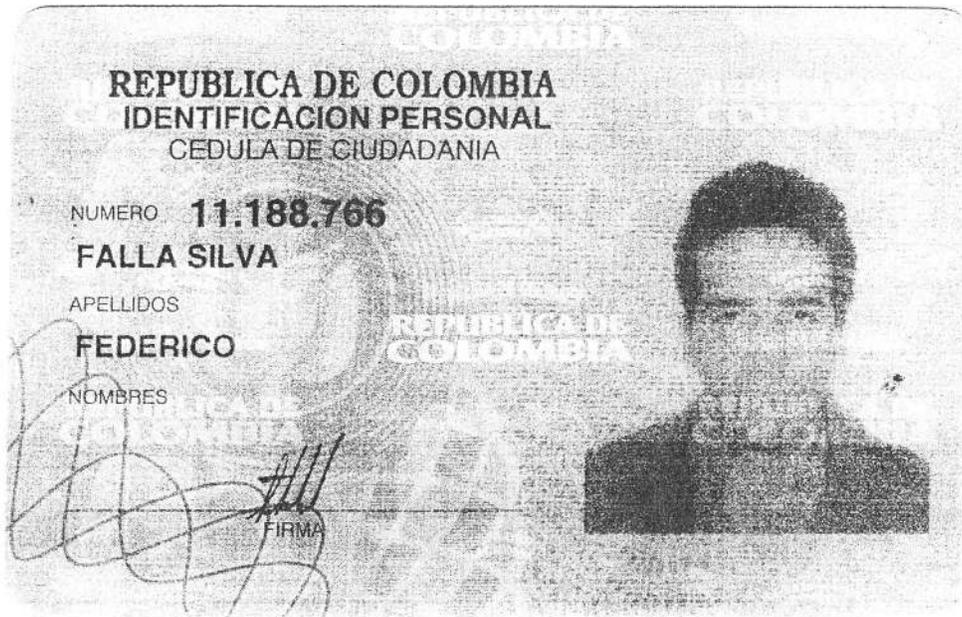


A-1500150-00217562-M-0079750454-20100224

0021221748A 1

1380630521

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



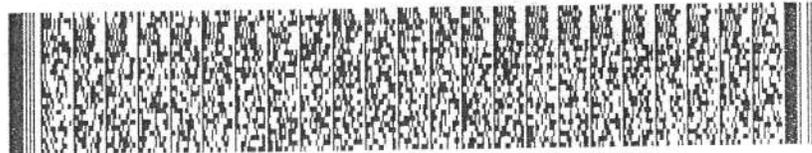
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1973**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

23-AGO-1991 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00180757-M-0011188766-20090925 0016535921A 3 23601226

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura

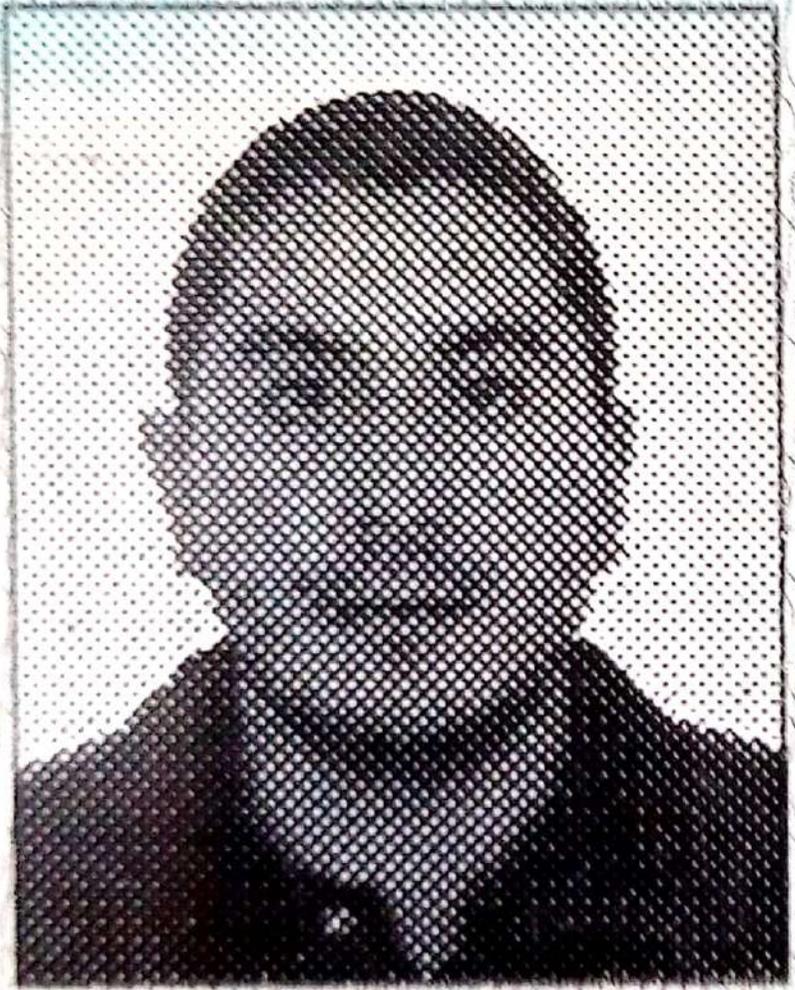


MATRÍCULA No. 2520267132CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/08/97
APELLIDOS FALLA SILVA
NOMBRES FEDERICO
C.C. 11.189.766
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Falla Silva
Presidente del Consejo

REPUBLICA DE COLOMBIA

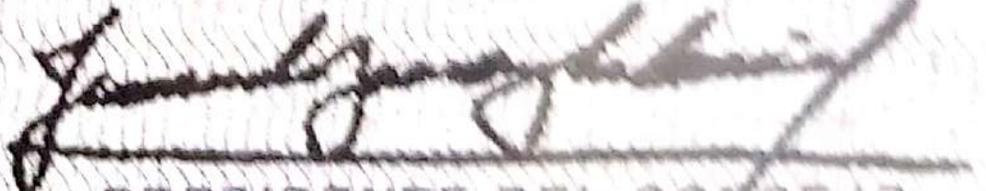
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202133285CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 27/07/2006

GABRIEL ENRIQUE
RAMIREZ LYNETT
C.C. 79750454
UNIVERSIDAD CATOLICA DE
COLOMBIA


PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Of: 1301 Tel.: 3 220102 Bogotá D.C.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de diciembre de 2022, a las 07:50:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11188766
Código de Verificación	11188766221221075038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de diciembre de 2022, a las 07:31:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79750454
Código de Verificación	79750454221221073119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de diciembre de 2022, a las 07:31:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900201088
Código de Verificación	900201088221221073143

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 211839039



WEB
07:51:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FEDERICO FALLA SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11188766:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 211838630



WEB
07:39:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ENRIQUE RAMIREZ LYNETT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79750454:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 211838609



WEB
07:38:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IM INGENIERIA METALICA SAS identificado(a) con NIT número 9002010885:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:52:51 AM horas del 21/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **11188766**

Apellidos y Nombres: **FALLA SILVA FEDERICO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:47:42 AM horas del 21/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79750454**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ LYNETT GABRIEL ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2022 07:56:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **11188766** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49090472** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2022 07:49:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79750454** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49090072** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101395644		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 19	MES 12	AÑO 2022	VIGENCIA DESDE DÍA 22	MES 12	AÑO 2022	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 10	MES 05	AÑO 2023	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF	IDENTIFICACIÓN NAD: 336.661-0
DIRECCIÓN: CL 77 B NRO. 119 - 40	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7572126

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3123711

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA A LA CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-0-108-2022 TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER

SERIEDAD DE OFERTA CUBRE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	22/12/2022	10/05/2023	\$168,901,436.50
FECHA ADJUDICACIÓN : 10/01/2023			

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
FALLA SILVA FEDERICO	11188766	50.00
I M INGENIERIA METALICA S A S	900201088-5	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****202,681.00	\$ *****8,000.00	\$ *****40,029.00	\$ *****250,711.00	\$ *****168,901,436.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	154028	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

21-45-101395644 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101395644		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
19 12 2022		22 12 2022		00:00		10 05 2023		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF								IDENTIFICACIÓN NAD: 336.661-0			
DIRECCIÓN: CL 77 B NRO. 119 - 40						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7572126			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 72 - 21 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3123711			
ADICIONAL:											



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

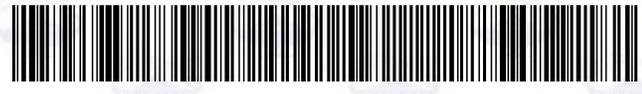
VALOR PRIMA NETA \$ *****202,681.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****40,029.00	TOTAL A PAGAR \$ *****250,711.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****168,901,436.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	154028	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100513145310-0

(415) 7709998021167 (8020) 11005131453100 (3900) 000000250711 (96) 20231222

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167004333948

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000043339487

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
21/12/2022 04:22p.m.				
RECIBIMOS DE: ESORES EN SEGUROS LTDA		NIT. 900.899.017		
LA SUMA DE: Doscientos cincuenta mil setecientos once pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000043339487				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-45-101395644-0-1	\$210,681.00		\$40,030.00	\$250,711.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 250,711.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	250,711.00
			OTROS:	
TRANSACCION: 0004333948		TOTAL:		\$250,711.00
CAJERO: PAGUESTADO				

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bogotá 21 de diciembre de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-108-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA”.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, FEDERICO FALLA SILVA como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación apporto con la propuesta la última planilla de pago o la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito bajo la gravedad de juramento que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

NOTA: Tratándose de persona natural nacional o persona natural extranjera con domicilio en Colombia, deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la presentación del último certificado de pago de planilla o con la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en la cual se evidencie que se encuentra vinculado al sistema bajo la modalidad de cotizante.

La persona natural que se encuentre pensionado por vejez, invalidez o anticipadamente, podrá acreditar la condición, presentando el certificado que lo acredite o la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,



Representante Legal
 CC 11.188766

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

** En caso que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.



RAZON SOCIAL :	FEDERICO FALLA SILVA
IDENTIFICACION:	CC-11188766
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-12-16
FECHA DE PAGO:	2022-12-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2022-11
PERIODO SALUD:	2022-11
NUMERO PLANILLA:	24800160
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24800160
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 187.500	\$ 188.600
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 240.000	\$ 241.300
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 30.000	\$ 30.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.600	\$ 457.500	\$ 460.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/01/2023
----------------------------------	------------

FORMATO 2**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: 21 de diciembre 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-108-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA”.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, José Esnover Bogotá Torres identificado con C.C, en mi condición Persona Natural __
Representante Legal __ Revisor Fiscal de **IM Ingeniería Metálica S.A.S. IM SAS** identificada con NIT **900.201.088-5** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico bajo la gravedad de juramento el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

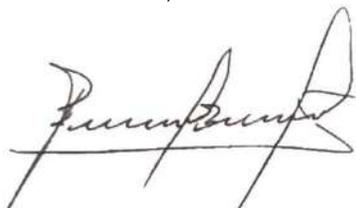
La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

NOTA: Tratándose de persona natural nacional o persona natural extranjera con domicilio en Colombia, deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la presentación del último certificado de pago de planilla o con la constancia de

afiliación al Sistema General de Seguridad Social con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en la cual se evidencie que se encuentra vinculado al sistema bajo la modalidad de cotizante.

La persona natural que se encuentre pensionado por vejez, invalidez o anticipadamente, podrá acreditar la condición, presentando el certificado que lo acredite o la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,



JOSÉ ESNOVER BOGOTÁ TORRES

Revisor Fiscal T.P. 37.838-T
C.C. No. 19.306.380

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

** En caso que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

37838-T

JOSE ESNOVER
BOGOTA TORRES
C.C. 19306380
RESOLUCION INSCRIPCION 004
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA: 10/02/1994



PRESIDENTE

LUIS ALONSO CUELLARES RODRIGUEZ 45817

FIRMA DEL TITULAR 67825

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradezco a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



LOGOCARD 1793 01/2006

**REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **19.306.380**

BOGOTA TORRES

APELLIDOS

JOSE ESNOVER

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUN-1955**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

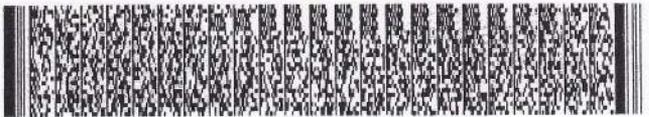
1.65 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-DIC-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00173948-M-0019306380-20090829 0015532591A 4 1200106419

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

6 F 5 B 6 7 9 B 9 C D 8 3 F 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JOSE ESNOVER BOGOTA TORRES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19306380 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 37838-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14735280542



(415)7707212489984(8020) 000001473528054 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento Bogotá D.C. 30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 1 6 9 39. Departamento 1 1 40. Ciudad/Municipio 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

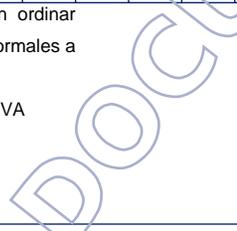
CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2		
<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="7"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="8"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/>			<input type="text"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros										Exportadores					
54. Código <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="10"/>										55. Forma <input type="text"/> 56. Tipo <input type="text"/> Servicio <input type="text"/>					
54. Código <input type="text" value="11"/> <input type="text" value="12"/> <input type="text" value="13"/> <input type="text" value="14"/> <input type="text" value="15"/> <input type="text" value="16"/> <input type="text" value="17"/> <input type="text" value="18"/> <input type="text" value="19"/> <input type="text" value="20"/>										1 2 3					
										57. Modo <input type="text"/>					
										58. CPC <input type="text"/>					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre FALLA SILVA FEDERICO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14735280542



(415)7707212489984(8020) 000001473528054 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 8 8 7 6 6 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	_____	_____	82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	_____	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	_____	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	_____	_____		
78. Departamento	_____	_____		
79. Ciudad/Municipio	_____	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14770593097



(415)7707212489984(8020) 000001477059309 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 0 1 0 8 8 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social I M INGENIERIA METALICA S A S

36. Nombre comercial 37. Sigla IMSAS

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CL 63 B 113 B 20

42. Correo electrónico contabilidad@imsas.com.co

43. Código postal 44. Teléfono 1 4 6 7 4 0 6 5 45. Teléfono 2 3 1 0 5 7 5 6 0 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
2 5 1 1	2 0 0 8, 0 2, 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

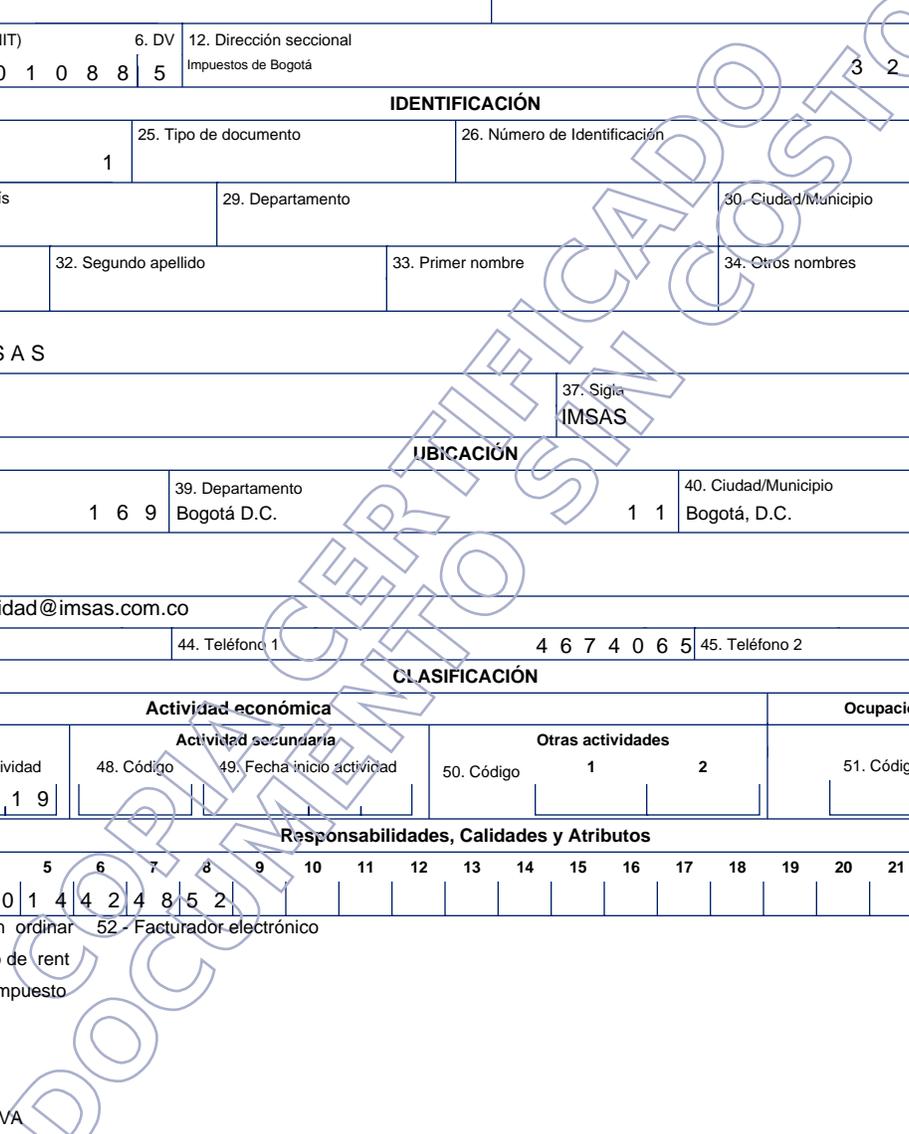
09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA



Obligados aduaneros

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 07 / 09 : 46: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ LYNETT GABRIEL ENRIQUE 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14770593097



(415)7707212489984(8020) 00001477059309 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 0 1 0 8 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 4	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0	0 0 6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 8, 0 1, 2 1	2 0 1 8, 0 3, 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 8, 0 2, 1 9	2 0 1 8, 0 3, 1 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 7 7 5 9 0 9	0 0 0 1 7 7 5 9 0 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 8, 0 1, 2 1		
81. Hasta	2 0 3 8, 0 1, 2 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 1 1, 0 8, 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14770593097



(415)7707212489984(8020) 000001477059309 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 0 1 0 8 8	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 2 1 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 5 0 4 5 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido LYNETT	106. Primer nombre GABRIEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 8 1 4 6 8 1
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido CELY	106. Primer nombre CAROL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14770593097



(415)7707212489984(8020) 000001477059309 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 1 0 8 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	7 9 7 5 0 4 5 4	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RAMIREZ	LYNETT		GABRIEL	ENRIQUE
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	15,000,000		7 0 2 0 0 8, 0 2, 1 9	2 0 2 0, 0 2, 0 5	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	1 7 1 0 0 6 5 3	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RAMIREZ			JAIME	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	5,000,000		2 0 2 0 0 8, 0 2, 1 9	2 0 2 0, 0 2, 0 5	
3	Cédula de Ciudadana	1 3			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana	1 3			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana	1 3			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14770593097

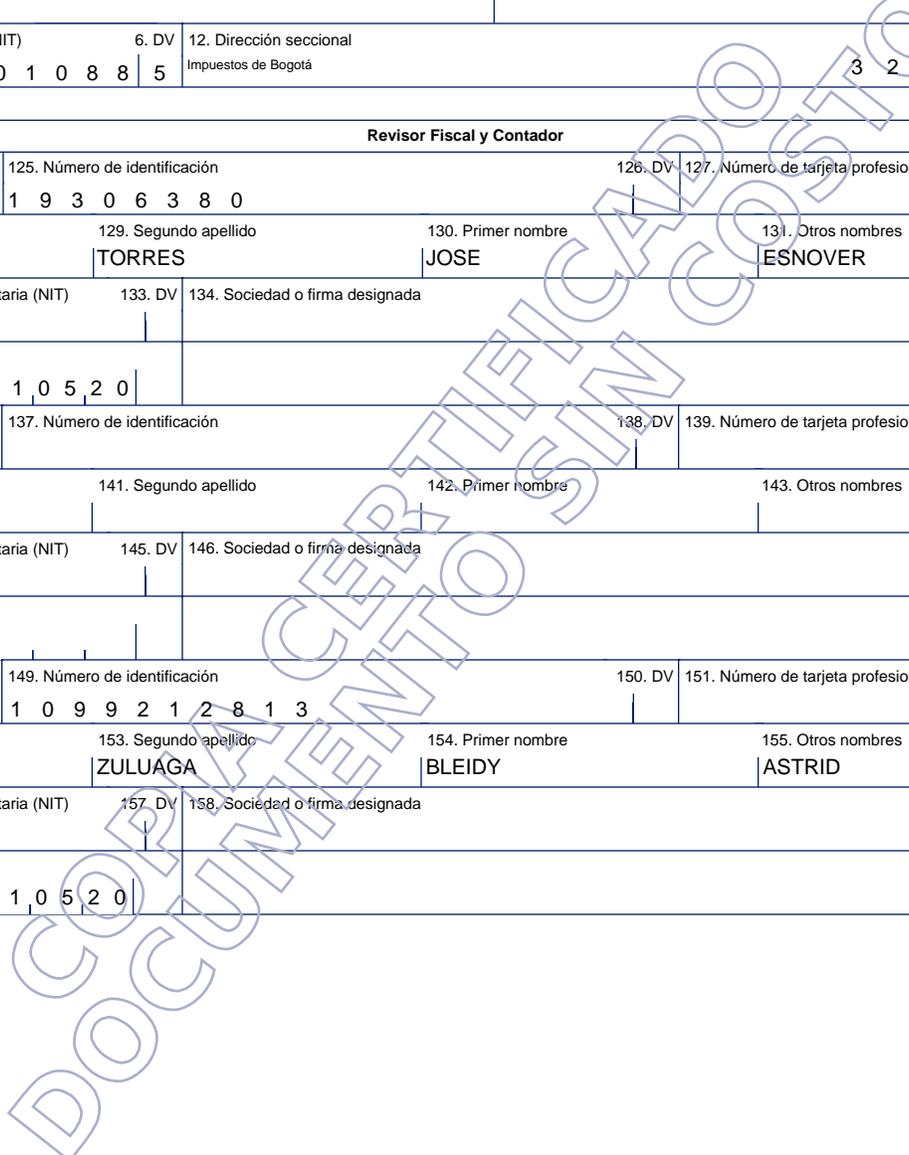


(415)7707212489984(8020) 000001477059309 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 0 1 0 8 8	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 3 0 6 3 8 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 7 8 3 8 T
	128. Primer apellido BOGOTA	129. Segundo apellido TORRES	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres ESNOVER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 2 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 9 9 2 1 2 8 1 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 7 5 4 9 9 T
	152. Primer apellido GARCIA	153. Segundo apellido ZULUAGA	154. Primer nombre BLEIDY	155. Otros nombres ASTRID
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 2 0			



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040 PÁGINA: 1 DE 14

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: FEDERICO FALLA SILVA
NIT: 00000011188766-0
C.C.: 000000011188766
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00044595

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/07/01
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/25

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 77B # 119-40 TORRE 2 OF 606
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: GRAN GRANADA
TELEFONO 1: 7572126
TELEFONO 2: 3138319044
CELULAR: 3138319044
CORREO ELECTRONICO: FEDERICOFALLA@YAHOO.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 CALLE 77B # 119-40 TORRE 2 OF 606
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: GRAN GRANADA
 TELEFONO 1: 7572126
 CORREO ELECTRONICO: FEDERICOFALLA@YAHOO.COM

CERTIFICA:
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021
 ACTIVO CORRIENTE: \$664.523.745,00
 ACTIVO TOTAL: \$1.018.023.745,00
 PASIVO CORRIENTE: \$9.754.145,00
 PASIVO TOTAL: \$130.293.208,00
 PATRIMONIO: \$887.730.537,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$16.028.733,00
 GASTOS DE INTERESES: \$100.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
 ACTIVO CORRIENTE: \$773.171.770,00
 ACTIVO TOTAL: \$1.116.671.770,00
 PASIVO CORRIENTE: \$71.439.470,00
 PASIVO TOTAL: \$251.469.966,00
 PATRIMONIO: \$865.201.804,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$45.205.082,00
 GASTOS DE INTERESES: \$350.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
 ACTIVO CORRIENTE: \$784.925.518,00
 ACTIVO TOTAL: \$1.138.725.518,00
 PASIVO CORRIENTE: \$89.190.111,00
 PASIVO TOTAL: \$321.568.796,00
 PATRIMONIO: \$817.156.722,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$95.305.020,00
 GASTOS DE INTERESES: \$1.500.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ: 68,12
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,12
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 160,28



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 2 DE 14

* * * * *

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	10,82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,22
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	129,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	8,80
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,28
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	63,53

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,01
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,04

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,11
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,08

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONE S
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 3 DE 14

* * * * *

30 10 18 00 CONDUCTOS
=====
30 10 20 00 HOJA
=====
30 10 22 00 PLANCHA
=====
30 10 23 00 PERFILES
=====
30 10 24 00 VARILLAS
=====
30 10 28 00 PILOTAJE
=====
30 10 31 00 RIELES
=====
30 10 36 00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
=====
30 10 37 00 TRENZA
=====
30 10 38 00 FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
=====
30 10 39 00 EJES
=====
30 11 15 00 CONCRETO Y MORTEROS
=====
30 11 16 00 CEMENTO Y CAL
=====
30 11 18 00 AGREGADOS
=====
30 11 19 00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
=====
30 12 15 00 DERIVADOS BITUMINOSOS
=====
30 12 17 00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
=====
30 12 18 00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
=====
30 12 19 00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D
E SUELOS
=====
30 13 15 00 BLOQUES
=====
30 13 16 00 LADRILLOS
=====
30 13 17 00 AZULEJOS Y BALDOSAS

30 14 15 00 AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 SUPERFICIE
30 16 15 00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 SUELOS
30 16 18 00 EBANISTERÍA
30 16 19 00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 MOSTRADORES
30 16 23 00 ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 PUERTAS
30 17 16 00 VENTANAS
30 17 17 00 PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 19 00 MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 GRIFOS
30 19 15 00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 4 DE 14

* * * * *

30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE	
				MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
=====					
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD	
				AS Y ESCALERA	
=====					
30	26	46	00	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE	
=====					
30	26	48	00	BANDAS DE ACERO INOXIDABLE	
=====					
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
=====					
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
=====					
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L	
				ÁMPARAS	
=====					
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
=====					
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
=====					
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	
=====					
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
=====					
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ES	
				TUDIOS	
=====					
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL	
				DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
=====					
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
=====					
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA	
=====					
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN	
				DE ALIMENTACIÓN	
=====					
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR	
				IOS	
=====					
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICID	
				AD	
=====					
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI	

				NALES	
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS	
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI	
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCHAR ALAMBRE	
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE	
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS	
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS	
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO	
40	14	16	00	VÁLVULAS	
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS	
40	14	19	00	CONDUCTOS	
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO	
40	14	25	00	INTERCEPTORES Y COLADORES	
40	15	15	00	BOMBAS	
40	15	16	00	COMPRESORES	
40	15	17	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA	
40	15	18	00	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES	
40	16	15	00	FILTROS	
40	16	16	00	PURIFICACIÓN	
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 5 DE 14

* * * * *

40 17 15 00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
=====
40 17 16 00 TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
=====
40 17 17 00 ADAPTADORES DE TUBOS
=====
40 17 19 00 BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
=====
40 17 21 00 CODOS PARA TUBOS
=====
40 17 22 00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
=====
40 17 25 00 CONECTORES DE TUBOS
=====
40 17 26 00 ACOPLEROS DE TUBOS
=====
40 17 31 00 BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
=====
40 17 33 00 BOQUILLAS DE TUBOS
=====
40 17 36 00 ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
=====
40 17 38 00 ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
=====
40 17 49 00 UNIONES PARA TUBOS
=====
40 17 52 00 Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
=====
40 17 53 00 ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
OS
=====
40 18 15 00 TUBOS DE COBRE SOLDADOS
=====
40 18 19 00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
=====
40 18 29 00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
=====
41 11 36 00 EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
=====
41 11 43 00 INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
=====
41 11 45 00 INSTRUMENTOS MECÁNICOS
=====
41 11 65 00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS
=====

49 10 16 00 COLECCIONABLES
=====
49 16 15 00 EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
=====
49 16 17 00 EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
=====
49 17 15 00 EQUIPOS DE GIMNASIA
=====
49 22 15 00 ACCESORIOS PARA DEPORTE
=====
56 10 15 00 MUEBLES
=====
56 10 16 00 MUEBLES PARA EL EXTERIOR
=====
56 10 17 00 MUEBLES DE OFICINA
=====
56 10 19 00 PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
=====
56 11 23 00 PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITO
RIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
=====
56 12 16 00 MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCI
O CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTAL
ACIONES PARA NIÑOS
=====
70 11 15 00 PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
=====
70 11 16 00 PLANTAS DE FLOR
=====
70 11 17 00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
=====
70 13 15 00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
=====
70 13 16 00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
=====
70 13 17 00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
=====
72 10 15 00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
=====
72 10 21 00 CONTROL DE PLAGAS
=====
72 10 29 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES
=====
72 10 33 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
=====
72 11 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA
MILIARES
=====
72 12 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU
STRIALES Y BODEGAS NUEVAS
=====
72 12 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME
RCIALES Y DE OFICINA
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 6 DE 14

* * * * *

72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
				ICOS ESPECIALIZADOS	
=====					
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST	
				RIALES	
=====					
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
=====					
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
=====					
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
=====					
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL	
				ÉTICAS Y RECREATIVAS	
=====					
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
=====					
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR	
				ÁNSITO MASIVO	
=====					
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
=====					
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E CALDERAS Y HORNOS	
=====					
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
=====					
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	
				DE COLGADURA	
=====					
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
=====					
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
=====					
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
				UNICACIÓN	
=====					
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
				URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
=====					
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	

				INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA NAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L ÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO	
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT LÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R EPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQ UEADEROS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRU CCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM ERCIOS	
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDI CIONAMIENTO	
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 7 DE 14

* * * * *

				INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN	
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS	
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO	
73	10	19	00	PRODUCCIÓN DE CAUCHO	
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES	
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES	
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO	
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO	
76	10	15	00	DESINFECCIÓN	
76	10	16	00	DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS	
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS	
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS	
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS	
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS	
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS	
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES	
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL	

77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78	13	18	00	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	18	00	INGENIERÍA QUÍMICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 8 DE 14

* * * * *

95 12 17 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
=====		=====
95 12 18 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS	
=====		=====
95 12 23 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV	
	AS	
=====		=====
95 14 16 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID	
	ENCIALES	
=====		=====
95 14 17 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER	
	CIALES E INDUSTRIALES	
=====		=====
95 14 18 00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EM	
	ERGENCIA Y ALIVIO	
=====		=====

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 398,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 10 15 00	30 10 17 00	30 10 18 00
=====	=====	=====
30 10 22 00	30 10 23 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 16 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 12 17 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
=====	=====	=====
30 15 16 00	30 15 18 00	30 16 16 00

30 16 17 00	30 16 18 00	30 17 15 00
30 17 19 00	30 18 15 00	30 18 16 00
30 18 17 00	30 19 15 00	30 19 16 00
70 13 15 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 11 10 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 44 00	95 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 829,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 10 29 00	72 11 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 40 00
72 15 44 00	95 10 17 00	95 12 16 00
95 12 18 00	95 14 16 00	30 13 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 9 DE 14

* * * * *

30 14 17 00	39 10 16 00	39 10 18 00
=====	=====	=====
39 10 19 00	39 11 15 00	39 11 16 00
=====	=====	=====
39 11 18 00	39 12 21 00	39 12 22 00
=====	=====	=====
39 12 23 00	40 18 15 00	56 10 19 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 17 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
83 10 18 00	70 13 15 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS CIVILES PRISMA Y FALLA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 368,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 11 10 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	76 11 15 00
=====	=====	=====
76 11 16 00	30 11 15 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
=====	=====	=====

30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 16 00
=====	=====	=====
30 15 18 00	30 15 19 00	30 16 15 00
=====	=====	=====
30 16 16 00	30 16 20 00	30 16 21 00
=====	=====	=====
30 16 22 00	30 16 23 00	30 16 24 00
=====	=====	=====
30 17 15 00	30 17 16 00	39 10 16 00
=====	=====	=====
39 10 18 00	39 10 19 00	56 10 17 00
=====	=====	=====
56 10 16 00	56 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 12 11 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
72 15 24 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FALPRO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.103,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 14 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
72 15 21 00	72 15 22 00	72 15 23 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	72 15 44 00	73 15 17 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FALPRO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 10 DE 14

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 757,87
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	11	10	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	40	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALTO RENDIMIENTO 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO
 TERRITORIAL- ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.143,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 24,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	13	16	00	30	13	17	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	21	00	30	16	15	00
30	16	19	00	30	16	20	00	39	12	22	00

39 12 23 00	39 12 21 00	39 12 16 00
39 12 19 00	39 13 15 00	39 13 16 00
39 13 17 00	40 15 15 00	40 15 17 00
40 16 15 00	40 16 18 00	40 17 15 00
40 17 16 00	40 17 19 00	40 17 21 00
40 17 31 00	40 17 36 00	40 17 49 00
40 17 53 00	22 10 20 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 10 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 21 00	72 15 23 00
72 15 25 00	72 15 27 00	72 15 31 00
72 15 32 00	72 15 36 00	72 15 39 00
72 15 40 00	73 12 16 00	76 10 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 18 00
81 14 19 00	94 12 15 00	30 14 15 00
30 14 16 00	30 26 46 00	30 26 48 00
56 10 16 00	73 10 19 00	95 12 23 00
95 12 15 00	40 18 29 00	40 18 19 00
26 12 15 00	72 15 35 00	72 15 26 00
72 15 30 00	72 15 24 00	72 15 42 00
72 15 29 00	72 15 17 00	72 15 18 00
72 15 43 00	72 15 44 00	72 15 45 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANDES I

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 11 DE 14

* * * * *

TERRITORIAL- ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.632,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	28	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	12	14	00	72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00	72	15	42	00
81	10	15	00	95	12	23	00	30	14	17	00
30	11	15	00	30	11	19	00	30	15	18	00
30	17	16	00	30	18	16	00	30	19	18	00
30	24	16	00	81	10	25	00	72	12	11	00
72	14	13	00	72	14	16	00	72	15	23	00
72	15	39	00	95	12	17	00	39	13	17	00
30	15	15	00	30	16	15	00	30	16	24	00
39	10	16	00	39	11	16	00	39	11	18	00
39	11	23	00	39	11	25	00	39	11	15	00
56	12	16	00	49	22	15	00	70	11	15	00
56	10	16	00	70	11	17	00	56	10	19	00

80 10 16 00	22 10 15 00	22 10 17 00
=====	=====	=====
22 10 19 00	22 10 20 00	26 13 18 00
=====	=====	=====
26 12 15 00	26 12 16 00	27 11 15 00
=====	=====	=====
27 11 16 00	27 11 17 00	27 11 18 00
=====	=====	=====
27 11 19 00	27 11 20 00	27 11 21 00
=====	=====	=====
27 11 22 00	27 11 25 00	27 11 27 00
=====	=====	=====
27 11 29 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
30 10 15 00	30 10 17 00	30 10 18 00
=====	=====	=====
30 10 20 00	30 10 23 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 31 00	30 10 36 00	30 10 37 00
=====	=====	=====
30 10 38 00	30 10 39 00	30 11 16 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 12 15 00	30 12 18 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
=====	=====	=====
30 13 17 00	30 14 15 00	30 14 16 00
=====	=====	=====
39 10 18 00	39 10 19 00	39 11 17 00
=====	=====	=====
39 11 24 00	39 11 26 00	39 12 10 00
=====	=====	=====
39 12 11 00	39 12 13 00	39 12 14 00
=====	=====	=====
39 12 16 00	39 12 17 00	39 12 18 00
=====	=====	=====
39 12 21 00	39 12 22 00	39 12 23 00
=====	=====	=====
49 10 16 00	40 10 16 00	40 10 17 00
=====	=====	=====
40 14 16 00	40 14 17 00	40 14 19 00
=====	=====	=====
40 14 22 00	40 14 25 00	40 15 15 00
=====	=====	=====
40 15 16 00	40 15 17 00	40 15 18 00
=====	=====	=====
40 16 15 00	40 16 16 00	40 16 18 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	40 17 17 00	40 17 19 00
=====	=====	=====
40 17 21 00	40 17 22 00	40 17 25 00
=====	=====	=====
40 17 26 00	40 17 33 00	40 17 53 00
=====	=====	=====
40 17 52 00	40 17 49 00	40 17 38 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 12 DE 14

* * * * *

41 11 36 00	41 11 45 00	41 11 43 00
=====	=====	=====
41 11 65 00	49 16 15 00	49 16 17 00
=====	=====	=====
49 17 15 00	56 11 23 00	70 11 16 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 13 16 00	70 13 17 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 33 00	72 12 10 00
=====	=====	=====
72 12 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 15 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 18 00
=====	=====	=====
72 15 21 00	72 15 40 00	72 15 41 00
=====	=====	=====
72 15 43 00	72 15 44 00	72 15 45 00
=====	=====	=====
73 12 16 00	73 18 10 00	73 18 11 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	78 13 18 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	81 10 17 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
81 10 27 00	83 10 15 00	83 10 18 00
=====	=====	=====
83 10 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	94 12 15 00	95 10 16 00
=====	=====	=====
95 10 17 00	95 10 18 00	95 12 15 00
=====	=====	=====
95 14 17 00	95 14 18 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	16	15	00	30	16	24	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	19	00	39	13	17	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	11	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040

PÁGINA: 13 DE 14

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GERMAN VILLANUEVA CALDERON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 745,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	42	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEMALI INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	10	29	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	19	00	72	15	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEMALI INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	11	00	72	15	30	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FEDERICO FALLA SILVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEMALI INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	26	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 01 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00710041 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00737136 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2021.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00755002 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 2021.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B222550401E382

23 DE AGOSTO DE 2022 HORA 06:53:14

AB22255040 PÁGINA: 14 DE 14

* * * * *

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00779643 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2123821

FECHA INICIO: 2012/11/06

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 113.553.944,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00430513

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151 PÁGINA: 1 DE 11

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: IM INGENIERIA METALICA SAS

NIT: 00000900201088-5

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00068926

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/12/07

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/05/04

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE ENERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 19 DE FEBRERO DE 2008, CON EL NO. 01191853 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA IM INGENIERIA METALICA LIMITADA.

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2018, INSCRITA 15 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02312376



DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU NOMBRE DE: IM INGENIERIA METALICA S.A.S POR EL DE: IM INGENIERIA METALICA S.A.S. SIGLA: IMSAS.
 POR ACTA NO. 05 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01507435 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: IM INGENIERIA METALICA S.A.S.
 LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN (1) SUPLENTE, AMBOS DESIGNADOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO. POR ACTA NO. 05 DEL 16 DE AGOSTO DE 2011, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 29 DE AGOSTO DE 2011 CON EL NO. 01507435 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL ENRIQUE RAMIREZ LYNETT	C.C. NO. 000000079750454

POR ACTA NO. 007 DEL 11 DE MARZO DE 2021, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2 DE JULIO DE 2021 CON EL NO. 02720864 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAROL ANDREA GUTIERREZ CELY	C.C. NO. 000000052814681

FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y REPRESENTADO LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL DE IM INGENIERIA METALICA SAS-IMSAS QUEDA AUTORIZADO PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE 3.500 SMMLV.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151 PÁGINA: 2 DE 11

* * * * *

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CLL 63 B NO 113 B 20
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: ENGATIVA
TELEFONO 1: 4674065
CORREO ELECTRONICO: GERENCIA@IMSAS.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CLL 63 B NO 113 B 20
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: ENGATIVA
TELEFONO 1: 4674065
CORREO ELECTRONICO: GERENCIA@IMSAS.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE: \$1.536.007.108,00
ACTIVO TOTAL: \$1.722.511.640,00
PASIVO CORRIENTE: \$684.165.397,00
PASIVO TOTAL: \$1.050.039.820,00
PATRIMONIO: \$672.471.820,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$50.241.200,00
GASTOS DE INTERESES: \$47.585.777,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
 ACTIVO CORRIENTE: \$1.801.377.933,00
 ACTIVO TOTAL: \$2.288.541.181,00
 PASIVO CORRIENTE: \$1.032.794.507,00
 PASIVO TOTAL: \$1.666.310.561,00
 PATRIMONIO: \$622.230.620,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$89.743.949,00
 GASTOS DE INTERESES: \$22.208.048,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
 ACTIVO CORRIENTE: \$413.997.703,00
 ACTIVO TOTAL: \$868.816.786,00
 PASIVO CORRIENTE: \$233.460.513,00
 PASIVO TOTAL: \$305.346.704,00
 PATRIMONIO: \$563.470.082,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$187.095.424,00
 GASTOS DE INTERESES: \$9.290.328,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,24
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,60
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 1,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 1,74
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,72
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 4,04

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 1,77
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,35
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 20,13

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,07
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,02



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151

PÁGINA: 3 DE 11

* * * * *

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,33
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,21

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	22	00	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23	24	26	00	MAQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS
23	24	27	00	MAQUINARIA PARA MOLINOS DE TUBOS
23	25	15	00	MAQUINARIA PARA TUBULARES DOBLADOS

23 25 16 00 MÁQUINAS PARA ENROLLADO DE METALES
23 25 17 00 MÁQUINAS DE FORJADO
23 25 18 00 TROQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORMADO DE METALES
23 25 19 00 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
23 27 14 00 MÁQUINAS SOLDADORAS
23 29 15 00 HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
24 10 16 00 EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
30 10 15 00 ÁNGULOS
30 10 17 00 VIGAS
30 10 18 00 CONDUCTOS
30 10 20 00 HOJA
30 10 22 00 PLANCHA
30 10 23 00 PERFILES
30 10 24 00 VARILLAS
30 10 28 00 PILOTAJE
30 10 29 00 PILARES
30 10 31 00 RIELES
30 10 32 00 ENREJADO
30 10 35 00 ALMA DE PANAL
30 10 36 00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 TRENZA
30 10 38 00 FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 EJES
30 11 15 00 CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 YESOS
30 11 18 00 AGREGADOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151

PÁGINA: 4 DE 11

* * * * *

30 11 19 00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 ASFALTOS
30 12 17 00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
30 12 18 00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D
E SUELOS
30 13 15 00 BLOQUES
30 13 16 00 LADRILLOS
30 13 17 00 AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y
EXTERIOR
30 15 19 00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 CERCADO
30 15 21 00 SUPERFICIE
30 16 15 00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 MATERIALES PARA TECHOS

30 16 17 00 SUELOS	
30 16 18 00 EBANISTERÍA	
30 16 19 00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
30 16 20 00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA	
30 16 21 00 LAMINADOS INTERIORES	
30 16 22 00 MOSTRADORES	
30 16 23 00 ACCESORIOS PARA GABINETES	
30 16 24 00 MUROS DIVISORIOS	
30 17 15 00 PUERTAS	
30 17 16 00 VENTANAS	
30 17 17 00 PRODUCTOS DE CRISTAL	
30 17 18 00 CLARABOYAS	
30 17 19 00 MARCOS DE VENTANAS	
30 17 20 00 PUERTAS	
30 17 21 00 PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES	
30 18 15 00 PORCELANA SANITARIA	
30 18 16 00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
30 18 17 00 GRIFOS	
30 18 18 00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G	
RIFOS Y DUCHAS	
30 19 15 00 ESCALERAS Y ANDAMIOS	
30 19 16 00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	
30 19 17 00 COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN	
30 19 18 00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE	
MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
30 24 15 00 COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS	
PORTÁTILES	
30 24 16 00 COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD	
AS Y ESCALERA	
30 24 17 00 COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS,	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151

PÁGINA: 5 DE 11

* * * * *

CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA				
30	25	15	00	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
				A
30	26	15	00	BARRAS DE LATÓN
30	26	16	00	LÁMINAS DE LATÓN
30	26	17	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30	26	18	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30	26	19	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30	26	20	00	BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30	26	21	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30	26	22	00	BARRAS DE COBRE
30	26	23	00	LÁMINAS DE COBRE
30	26	24	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30	26	25	00	BARRAS DE BRONCE
30	26	26	00	LÁMINAS DE BRONCE
30	26	27	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30	26	28	00	BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30	26	29	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30	26	30	00	BARRAS DE ESTAÑO
30	26	31	00	LÁMINAS DE ESTAÑO

30	26	32	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
				E ESTAÑO	
=====					
30	26	33	00	BARRAS DE PLOMO	
=====					
30	26	34	00	LÁMINAS DE PLOMO	
=====					
30	26	35	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
				E PLOMO	
=====					
30	26	36	00	BARRAS DE ACERO AL CARBÓN	
=====					
30	26	37	00	BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO	
=====					
30	26	38	00	BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA	
=====					
30	26	41	00	LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO	
=====					
30	26	47	00	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE	
=====					
30	26	48	00	BANDAS DE ACERO INOXIDABLE	
=====					
30	26	60	00	BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPEC	
				IALES	
=====					
30	26	61	00	LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPE	
				CIALES	
=====					
30	26	62	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
				E METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES	
=====					
30	26	64	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES	
=====					
30	26	66	00	LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL	
=====					
31	10	17	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE	
=====					
31	10	18	00	PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA	
=====					
31	10	19	00	PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA	
=====					
31	10	20	00	PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA	
=====					
31	10	21	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO	
=====					
31	12	10	00	PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V	
=====					
31	12	11	00	FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS	
=====					
31	12	13	00	FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS	
=====					
31	12	16	00	PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN	
=====					
31	12	17	00	PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS	
=====					
31	16	15	00	TORNILLOS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151

PÁGINA: 6 DE 11

* * * * *

31 32 13 00	CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS	
31 32 14 00	CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS	
31 32 15 00	CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOL ETA UV	
31 32 16 00	CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS	
31 32 17 00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS	
31 33 11 00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO	
31 33 12 00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS	
31 33 13 00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO	
31 33 14 00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV	
31 33 15 00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE	
31 33 17 00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS	
31 34 12 00	CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA	
31 35 12 00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN	
31 35 13 00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA	
31 35 14 00	CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA	
31 35 15 00	CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS	
31 35 16 00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE	
31 35 17 00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA	
31 36 11 00	CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS	
31 36 12 00	CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS	

31 36 13 00 CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31 36 14 00 CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON
LATÓN
31 36 17 00 CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
39 11 15 00 ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 13 17 00 CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE
S AÉREOS
40 10 21 00 CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 19 00 CONDUCTOS
41 11 36 00 EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
42 15 16 00 INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE S
UBESPECIALIDAD
52 13 17 00 ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE
VENTANAS
55 12 17 00 SEÑALIZACIÓN
60 13 11 00 INSTRUMENTOS DE METAL
71 12 24 00 SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 29 00 APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 30 00 SERVICIOS INTEGRADOS
71 16 14 00 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
PETROLERO
72 10 15 00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES
72 10 31 00 INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA
NDAS TRANSPORTADORAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151 PÁGINA: 7 DE 11

* * * * *

72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INFRAESTRUCTURA	
=====					
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA	
				MILIARES	
=====					
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI	
				FAMILIARES	
=====					
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU	
				STRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
=====					
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME	
				RCIALES Y DE OFICINA	
=====					
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ	
				COLAS	
=====					
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM	
				OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	
=====					
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
				ICOS ESPECIALIZADOS	
=====					
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST	
				RIALES	
=====					
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
=====					
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
=====					
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
=====					
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL	
				ÉTICAS Y RECREATIVAS	
=====					
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE F	
				ACILIDADES DE DETENCIÓN	
=====					
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
=====					
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR	
				ÁNSITO MASIVO	

72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E CALDERAS Y HORNOS	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
				URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	
				SAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA	
				NAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L	
				ÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO	
				NCRETO	
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT	
				LÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC	
				IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE	
				EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151

PÁGINA: 8 DE 11

* * * * *

72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y	
				REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R	
				EPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQ	
				UEADEROS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRU	
				CCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM	
				ERCIOS	
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDI	
				CIONAMIENTO	
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN	
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCT	
				RICA	
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE	
				ACCESORIOS PARA TUBERÍAS	
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE	
				EQUIPO PESADO	
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMAD	
				O DE METALES	
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES	
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA	
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO	
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA	
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTR ICA
81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA S INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 15 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN TRETENIMIENTO
95 12 17 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV AS
95 12 26 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151 PÁGINA: 9 DE 11

* * * * *

95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUS TRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER CIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EM ERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDIC OS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTE:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IM INGENIERIA METALICA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FUTURA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.596,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00	31	16	15	00	31	33	13	00
31	33	11	00	31	33	17	00	31	36	11	00
31	36	14	00	31	36	17	00	39	13	17	00
11	17	15	00	11	17	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	28	00	30	10	36	00

30 26 47 00	30 26 48 00	30 26 66 00
30 26 64 00	30 26 60 00	30 26 61 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 10 00
72 12 11 00	72 12 15 00	72 12 14 00
80 16 15 00	80 16 16 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 27 00	95 12 15 00
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 21 00
95 13 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IM INGENIERIA METALICA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: A M R CONSTRUCCIONES S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.093,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 10 00
72 12 11 00	72 12 15 00	72 14 17 00
72 14 13 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 31 00	72 15 20 00	72 15 14 00
72 15 45 00	72 15 44 00	72 15 42 00
72 15 36 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 27 00	95 12 19 00
95 12 15 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 20 00
95 12 26 00	95 12 27 00	95 13 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151 PÁGINA: 10 DE 11
 * * * * *

95 13 16 00	95 13 17 00	95 14 19 00
95 14 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: IM INGENIERIA METALICA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: NOBIS CONSULTING S A S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 343,27
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
95 12 18 00	95 12 20 00	95 13 15 00
95 14 19 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 11 10 00	72 11 11 00
72 12 11 00	72 12 15 00	72 14 17 00
72 14 13 00	72 15 29 00	72 15 31 00
72 15 20 00	72 15 14 00	72 15 45 00
72 15 44 00	72 12 10 00	72 15 30 00
72 15 42 00	72 15 36 00	80 11 15 00
77 10 15 00	80 10 15 00	80 10 17 00
81 10 16 00	81 10 27 00	77 10 16 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
95 12 19 00	95 12 15 00	95 12 21 00
95 12 26 00	95 13 16 00	95 14 18 00
95 12 17 00	95 12 23 00	95 12 27 00

| 95 | 13 | 17 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IM INGENIERIA METALICA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GEA + ARQUITECTURA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 220,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	15	00	72	14	17	00	72	14	13	00
72	15	29	00	72	15	31	00	72	15	20	00
72	15	14	00	72	15	45	00	72	15	44	00
72	12	10	00	72	15	36	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	72	15	30	00
80	11	15	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	72	15	42	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	18	00	95	12	21	00
95	12	19	00	95	13	15	00	95	14	19	00
95	12	20	00	95	13	16	00	95	14	18	00
95	12	23	00	95	12	26	00	95	13	17	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
 CERTIFICA:

QUE EL DIA 07 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00731287 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22226151D0E0E

16 DE AGOSTO DE 2022 HORA 12:57:33

AB22226151

PÁGINA: 11 DE 11

* * * * *

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00754646 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2021.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00783577 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Bogotá, 20 de Diciembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
 BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA.

BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA

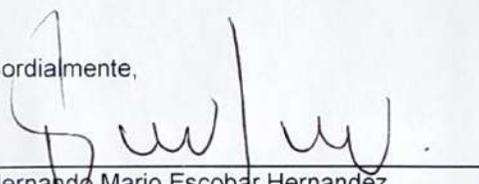
Que la sociedad IM INGENIERIA METALICA SAS con Nit 900201088 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$337.802.8730), destinado para la Convocatoria Pública No. PAF-ATMINDEPORTE-O-108-2022 que tiene por objeto TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO-HUILA".

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (1) un meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-O-108-2022.

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad IM INGENIERIA METALICA SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogotá a los (20) veinte días del mes de Diciembre del año 20 22

Cordialmente,



Hernando Mario Escobar Hernandez
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
 C.C. 80.024.328 de Bogotá

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: Hernando Mario Escobar Hernandez

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:		CONTRATAR LA "REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA".					
PROponente: CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				FEDERICO FALLA SILVA CC 11.188.766			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	CONSTRUCCION	8,632.88	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	17/10/2013	30/10/2015	20%
2	HABILITACION PISCINA OLIMPICA Y SUS AREAS ANEXAS QUE COMPLEMENTAR AN LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CAR	CONSTRUCCION	5,143.49	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	03/07/2018	26/07/2019	24%
3							

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

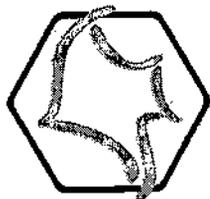
Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: 
Nombre: FEDÉRICO FALLA SILVA
C.C.: 11.188.766
Representante Legal Consorcio Alto Rendimiento IF
Ingeniero civil
Mat. 25202-67132CND



FONADE
Proyectos que transforman vidas



**FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-**

CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.094.073 expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación legal del FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE, (en adelante FONADE), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con NIT 899.999.316-1, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de Gerente de Unidad Área de Contratación, Controversias Contractuales y Liquidaciones, designada mediante Oficio No. 02 del 26 de julio de 2017, al Contrato de Trabajo celebrado el 13 de junio de 2016 y de conformidad con las Resoluciones 100 del 5 de abril de 2017 y 163 del 25 de mayo de 2017.

HACE CONSTAR

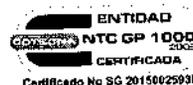
Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo 211041, suscrito entre FONADE y el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -FONDO INVERSIÓN PARA LA PAZ; FONADE suscribió con CONSORCIO ANDES 1, el Contrato 2132906 con las siguientes características:

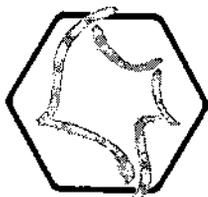
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19–21, 22, 25, 26, 28 – 30	Identificación	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	CONSORCIO ANDES 1	Identificación	NIT : 900.654.336-0
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 23/09/2013 los Porcentajes de Participantes son:			
EDGAR HERNANDO OLIVEROS CORDOBA	60%	C.C. 19.348.497	
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ANDES S. EN C.	20%	NIT 830.061.902-0	
FEDERICO FALLA SILVA	20%	C.C. 11.188.766	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2132906		
Clase de contrato	OBRA		
Objeto del contrato	Ejecución, por parte del contratista, de la obra de CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en las reglas de participación, adendas, documentos e información técnica suministrada por FONADE y la oferta presentada por EL CONTRATISTA, todo lo cual hace parte integral del contrato.		
Valor del contrato	Valor inicial	\$3.663.361.246.00	
	Valor Adición 1	\$1.178.785.939.00	
	Valor Adición 2	\$730.406.070.00	
	Valor Total	\$5.572.553.255.00	
Plazo inicial	SEIS Y MEDIO (6.5) MESES		
Plazo Total	UN (1) AÑO, TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
Fecha de Firma del contrato	23/09/2013		
Fecha de inicio	17/10/2013		

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 22

26 # 13 - 19, Bogotá - Colombia.
Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502
www.fonade.gov.co @fonadecol @fonade




FONADE

Proyectos que transforman vidas


DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Suspensión 1	A PARTIR DEL 30/10/2013	TREINTA (30) DÍAS O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN
Suspensión 2	A PARTIR DEL 29/11/2013	CINCUENTA Y DOS (52) DÍAS O HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE SUSPENSIÓN
Reinicio 1	A PARTIR DEL 11/03/2014	
Prórroga 1	SUSCRITA EL 09/09/2014	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
Prórroga 2	SUSCRITA EL 07/11/2014	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
Prórroga 3	SUSCRITA EL 11/12/2014	TRES (3) MESES
Suspensión 3	A PARTIR DEL 09/03/2015	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
Suspensión 4	A PARTIR DEL 27/03/2015	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Reinicio 1	A PARTIR DEL 13/04/2015	
Prórroga 4	SUSCRITA EL 13/04/2015	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO
Suspensión 5	A PARTIR DEL 27/05/2015	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Suspensión 6	A PARTIR DEL 09/06/2015	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
Suspensión 7	A PARTIR DEL 30/06/2015	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Suspensión 8	A PARTIR DEL 15/07/2015	ONCE (11) DÍAS CALENDARIO
Prórroga 5	SUSCRITA EL 27/07/2015	NOVENTA (90) DÍAS
Fecha de vencimiento	30/10/2015	

ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

De Conformidad con el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual de Fecha del 20/11/2015

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	PRELIMINARES				
01.01.	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
01.01.02	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN MALLA H=2.00 M	ML	764,20	9.200,00	7.030.640,00
01.01.03	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	3.888,86	2.450,00	9.527.707,00
01.01.04	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	11.331,66	1.616,00	18.311.962,56
01.01.05	VALLA INFORMACIÓN LICENCIA DE 2.00 x 1.00 M	UN	5,00	384.260,00	1.921.300,00
01.03	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES EXISTENTES.				

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 2 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co

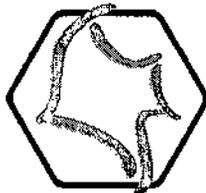


/fonadecol



@fonade




FONADE
Proyectos que transforman vidas


01.03.01	DEMOLICION Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	269,18	67.850,00	18.263.863,00	/
01.03.02	DEMOLICIÓN MURO EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE RETIRO.	M2	238,97	20.332,00	4.858.738,04	/
01.03.03	DEMOLICIÓN CIMENTOS Y RETIRO ESCOMBROS	M3	13,93	67.850,00	945.150,50	/
01.03.04	DEMOLICION DE GRADERIAS EXISTENTES, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	424,93	9.635,00	4.094.200,55	/
01.03.05	DESMONTE COMPLETO DE CUBIERTA, RETIRO DE SOBANTES.	M2	-	12.839,00	-	/
01.03.06	DEMOLICIÓN PLACAS DE PISO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	839,15	8.997,00	7.549.832,55	/
01.03.08	DESMONTE APARATOS SANITARIOS, RETIRO DE SOBANTES	UN	8,00	8.559,00	68.472,00	/
01.03.10	RETIRO DE ELEMENTOS Y/O EQUIPOS EN CASETA DE SUBESTACIÓN EXISTENTE Y CONEXIÓN DE NUEVOS EQUIPOS A RED EXISTENTE. INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS Y CALIDADES CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL.	UN	1,00	1.258.794,00	1.258.794,00	/
01.03.13	RETIRO ACABADO MUROS EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M2	-	5.654,00	-	/
01.04	VIARIOS		-	-	-	/
01.04.01	LEVANTE, TRASLADO E IMPLANTACIÓN DE ÁRBOLES DE 5,01 A 10 MTS.	UN	-	404.939,00	-	/
01.04.02	TALA Y DESENRAICE DE ÁRBOLES DE 1 A 5 MTS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL DE SITIO DE OBRA.	UN	8,00	228.584,00	1.828.672,00	/
02	CIMENTACIÓN		-	-	-	/
02.01	EXCAVACIONES Y RELLENOS		-	-	-	/
02.01.01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	747,00	14.430,00	10.779.210,00	/
02.01.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN TIERRA BAJO AGUA.	M3	919,77	23.702,00	21.800.388,54	/
02.01.04	RELLENOS EN MATERIAL COMÚN, DE LA EXCAVACIÓN.	M3	1.126,74	14.463,00	16.296.040,62	/
02.01.05	RELLENOS EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	2.053,75	52.000,00	106.795.000,00	/
02.01.06	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO, SEGÚN ESTUDIO DE SUELOS	M3	2.631,26	56.253,00	148.016.268,78	/
02.01.07	SUBBASE EN SUELO MEJORADO (SUELO CEMENTO).	M3	706,98	108.750,00	76.884.075,00	/
02.01.08	EXPLANACIÓN EN TIERRA CON MAQUINARIA	M3	3.919,82	4.369,00	17.125.693,58	/
02.01.09	EXCAVACIÓN EN TIERRA PARA PILOTES	M3	148,85	125.000,00	18.606.250,00	/
02.02	CONCRETOS DE CIMENTACIÓN		-	-	-	/
02.02.01	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA E=0,05.	M3	44,66	278.120,00	12.420.839,20	/

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906

 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 3 de 22

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE PLANEACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co



Certificado No SG 2015002593H

Certificado No SG 2015002593A



FONADE

Proyectos que transforman vidas

02.02.02	CONCRETO CICLÓPEO 60% CONCRETO 21 MPA, 40% PIEDRA RAJÓN.	M3	217,83	275.000,00	59.903.250,00
02.02.03	MUROS EN CONCRETO 21 MPA.	M3	279,63	600.000,00	167.778.000,00
02.02.04	ZAPATAS CONCRETO 21 MPA.	M3	-	480.000,00	-
02.02.05	VIGAS DE CIMENTACIÓN CONCRETO 21 MPA	M3	-	480.000,00	-
02.02.06	PLACA DE CONTRAPISO E=0.10, CONCRETO 21 MPA.	M2	1.201,01	41.000,00	49.241.410,00
02.02.07	PILOTES PREXC EN CONCRETO TREMIE F' C 21 MPA, F 40CM X 6M	ML	-	390.000,00	-
02.02.09	CABEZALES EN CONCRETO 21 MPA.	M3	-	495.000,00	-
02.02.10	ZARPA CORRIDA EN CONCRETO 21 MPA.	M3	-	420.000,00	-
02.02.11	JUNTA CON SELLANTE FLEXIBLE TIPO SIKAFLEX T68X O SIMILAR, INCLUYE REFUERZO INDICADO DETALLE ESTRUCTURAL.	ML	1.169,42	10.198,00	11.925.745,16
02.02.12	ESCALERAS EN CONCRETO 21 MPA SOBRE TIERRA.	M3	0,47	470.000,00	220.900,00
02.02.15	GAVIONES EN PIEDRA	M3	-	150.000,00	-
02.03	REFUERZOS DE CIMENTACIÓN				
02.03.01	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	53.786,57	2.600,00	139.845.082,00
02.03.02	ACERO REFUERZO, GRAFIL FY = 420 MPA	KG	747,45	2.700,00	2.018.115,00
02.03.04	MALLA ELECTROSOLDADA GRAFRIL 4 MM 15X25.	KG	14.111,49	3.245,00	45.791.785,05
1	ZAPATAS EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3	30,38	512.352,00	15.565.253,76
2	VIGAS DE CIMENTACION CONCRETO DE 3500 PSI	M3	31,29	531.702,00	16.636.955,58
14	CABEZALES EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3	143,53	523.750,00	75.173.837,50
03	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS				
03.01	DESAGÜES PARA AGUAS LLUVIAS				
03.01.02.03	TUBERÍA PVC A- LL 3"	ML	-	15.039,00	-
03.01.02.04	TUBERÍA PVC A- LL 4"	ML	41,65	18.813,00	783.561,45
03.01.03	REDES EXTERIORES DE AGUAS LLUVIAS.				
03.01.03.03	TUBERIA PVC CORRUGADA 4" (INCLUYE ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	225,00	20.714,00	4.660.650,00
03.01.03.05	TUBERIA PVC CORRUGADA 8" (INCLUYE ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	241,00	40.899,00	9.856.659,00

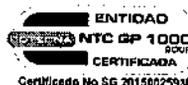
Elaborado por ANDRÉS ROBOYO
CONTRATO 2132906

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 4 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

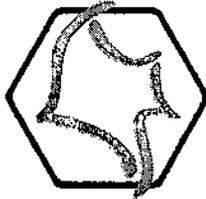
Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015022594H

Certificado No SG 2015022593A


FONADE

Proyectos que transforman vidas



03.01.03.07	TUBERIA PVC CORRUGADO 12" (INCLUYE ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	-	79.473,00	-
03.02.	DESAGÜES PARA AGUAS NEGRAS				
03.02.03.03	TUBERIA PVC CORRUGADA 4" (INCLUYE ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	25,00	20.714,00	517.850,00
03.02.03.04	TUBERIA PVC CORRUGADA 6" (INCLUYE ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	30,00	29.032,00	870.960,00
03.03	DRENAJES				
03.03.01	FILTRO 4" PARA DRENAJE DE CANCHAS DE CÉSPED. INCLUYE: EXCAVACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA FINA, GRAVILLA GRUESA, GEOTEXTIL NT 1600 Y TUBERÍA PVC-DRENAJE DE 4"	ML	954,80	50.000,00	47.740.000,00
03.03.02	FILTRO 6" PARA DRENAJE DE CANCHAS DE CÉSPED. INCLUYE: EXCAVACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA FINA, GRAVILLA GRUESA, GEOTEXTIL NT 1600 Y TUBERÍA PVC-DRENAJE DE 6"	ML	105,00	89.281,00	9.374.505,00
03.03.03	FILTRO 8" PARA DRENAJE DE CANCHAS DE CÉSPED. INCLUYE: EXCAVACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA FINA, GRAVILLA GRUESA, GEOTEXTIL NT 1600 Y TUBERÍA PVC-DRENAJE DE 8"	ML	-	109.139,00	-
03.03.06	CABEZAL EN CONCRETO. Caja de 0,40 x 0,40 m, muro de 0,70 x 0,45 m y placa de 0,4 x 1,20 m con aletas.	UN	1,00	910.626,00	910.626,00
03.04	OBRAS PARA DESAGÜE EN MAMPOSTERÍA Y CONCRETO				
03.04.01.01	CAJA DE INSPECCIÓN Hmax=1.00 M DE 0,60x0,60 EN MAMPOSTERÍA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, MAMPOSTERÍA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0,20 BASE, BASE EN CONCRETO.	UN	24,00	275.310,00	6.607.440,00
03.04.01.02	CAJA DE INSPECCIÓN Hmax=1.50 M DE 0,80x0,80 EN MAMPOSTERÍA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, MAMPOSTERÍA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0,20 BASE, BASE EN CONCRETO.	UN	7,00	354.400,00	2.480.800,00
03.04.01.04	CAJA DE INSPECCIÓN HMAX = 0,8M 0,40x0,40 EN MAMPOSTERÍA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, MAMPOSTERÍA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0,2 BASE, BASE CONCRETO)	UN	3,00	248.434,00	745.302,00
03.06	MOVIMIENTO DE TIERRAS				

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 5 de 22

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

 Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502
 www.fonade.gov.co fonadecol @fonade




FONADE

Proyectos que transforman vidas

03.06.01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.	M3	126,80	14.430,00	1.829.724,00
03.06.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN TIERRA BAJO AGUA.	M3	-	23.702,00	-
03.06.05	RELLENO CON MATERIAL COMÚN, DE LA EXCAVACIÓN.	M3	-	14.463,00	-
04	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS.				
04.01	ELEMENTOS VERTICALES				
04.01.04	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	-	556.450,00	-
04.02	ELEMENTOS HORIZONTALES				
04.02.01	VIGAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	30,90	485.623,00	15.005.750,70
04.03	PLACAS Y LOSAS DE ENTREPISO				
04.03.01	LOSAS MACIZAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	35,16	598.632,00	21.047.901,12
04.04	CONSTRUCCIONES VARIAS EN CONCRETO				
04.04.01	GRADERÍAS AÉREAS Y ESCALERAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	155,92	567.662,00	88.509.859,04
04.05	REFUERZOS DE ESTRUCTURA				
04.05.01	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	25.809,75	2.600,00	67.105.350,00
04.06	ESTRUCTURA METÁLICA				
04.06.02.05	CORREAS LAM. DELGADA, PHR - C 220X80X1.5MM. ASTM A 1011 - GRADO 50 (FY= 340 MPA, FU= 450 MPA)	KG	9.039,89	7.500,00	67.799.175,00
04.06.02.06	ANGULO METALICO A572, GRADO50	KG	26.606,46	7.500,00	199.548.450,00
04.06.02.07	CORREAS LAM. DELGADA, PHR - C 203X67X1.5MM. ASTM A 1011 - GRADO 50 (FY= 340 MPA, FU= 450 MPA)	KG	3.862,56	7.500,00	28.969.200,00
04.07	ANCLAJES				
04.07.16	ANCLAJES A ESTRUCTURA EN CONCRETO	UN	52,00	410.000,00	21.320.000,00
3	COLUMNAS EN CONCRETO DE 4000 PSI	M3	95,53	645.910,00	61.703.782,30
4	VIGAS AEREAS CONCRETO DE 4000 PSI	M3	30,41	575.083,00	17.488.274,03
8	REMATE MENSULAS EN CONCRETO 4000 PSI A LA VISTA	M3	3,96	609.443,00	2.413.394,28
9	PINTURA EPOXICA PARA ESTRUCTURA METALICA, INCLUYE LIMPIEZA, CAPA DE ANTICORROSIVO Y ACABADO FINAL	KG	39.508,91	832,00	32.871.413,12

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 6 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

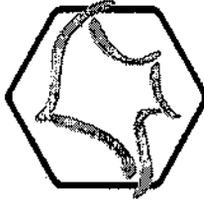
www.fonade.gov.co



Certificado No SO 2015002593H



Certificado No SO 2015002593A



FONADE

Proyectos que transforman vidas



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

05	MAMPOSTERÍA			-		
05.02	MAMPOSTERÍA EN ARCILLA			-		
05.02.02	MURO DIVISORIO LADRILLO HUECO No. 4	M2	619,95	30.011,00	18.605.319,45	/
06	PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES			-		
06.01	ELEMENTOS EN CONCRETO			-		
06.01.01	ALFAJÍAS EN CONCRETO A LA VISTA	M3	-	562.778,00	-	
6	COLUMNETAS EN CONCRETO PARA MAMPOSTERIA	ML	772,49	25.637,00	19.804.326,13	/
7	MESONES EN CONCRETO	ML	19,18	38.796,00	744.107,28	/
07	INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA Y DE GAS			-		
07.01	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA			-		
07.01.01	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE			-		
07.01.01.03	ACOMETIDA TUBO PVC P 1-1/2"	ML	74,82	22.315,00	1.669.608,30	/
07.01.01.06	Flotador mecanico completo.	UN	6,00	157.306,00	943.836,00	/
07.01.06	RED GENERAL DE AGUA FRÍA POTABLE			-		
07.01.06.01	TUBERÍA PVC P 1/2"	ML	14,00	5.472,00	76.608,00	/
07.01.06.02	TUBERÍA PVC P 3/4"	ML	24,90	6.055,00	150.769,50	/
07.01.06.03	TUBERÍA PVC P 1"	ML	32,25	7.537,00	243.068,25	/
07.01.06.04	TUBERÍA PVC P 1 1/4"	ML	20,00	7.620,00	158.400,00	/
07.01.06.05	TUBERÍA PVC P 1 1/2"	ML	3,75	15.850,00	59.437,50	/
07.01.06.06	TUBERÍA PVC P 2"	ML	38,50	32.284,00	1.242.934,00	/
07.01.06.08	REGISTRO P/D RED WHITE Ó KITZ 3/4"	UN	1,00	45.658,00	45.658,00	/
07.01.06.09	REGISTRO P/D RED WHITE Ó KITZ 1"	UN	5,00	50.565,00	252.825,00	/
07.01.06.10	REGISTRO P/D RED WHITE Ó KITZ 1 1/4"	UN	3,00	85.369,00	256.107,00	/
07.01.06.11	REGISTRO P/D RED WHITE Ó KITZ 1 1/2"	UN	6,00	93.363,00	560.178,00	/
07.01.06.12	REGISTRO P/D RED WHITE Ó KITZ 2"	UN	4,00	145.053,00	580.212,00	/

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940-107 extensión 12177
Página 7 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade




FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento
Nacional
de Planeación

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

07.01.06.13	REGISTRO P/D RED WHITE Ó KITZ 2 1/2"	UN	2,00	240.822,00	481.644,00
07.01.06.14	TUBERÍA PVC P 2 1/2"	ML	104,70	42.038,00	4.401.378,60
07.01.06.16	CAJA EN CONCRETO 60X60 PARA VÁLVULA.	UN	1,00	216.036,00	216.036,00
07.01.06.19	VALVULA DE CHEQUE PVC 1/2"	UN		57.670,00	
07.01.06.20	VALVULA DE CHEQUE PVC 3/4"	UN		55.450,00	
07.01.06.27	VALVULA DE FLOTADOR (BOLA PLÁSTICA) D: 1"	UN	6,00	35.899,00	215.394,00
07.01.07	CAJILLA PARA MEDIDOR				
07.01.07.01	CAJA MEDIDOR (incluye Caja, Tapa y accesorios tipo EAAB).	UN	1,00	332.062,00	332.062,00
07.01.07.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR 1"	UN	1,00	175.000,00	175.000,00
07.01.08	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA				
07.01.08.01	PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UN	46,00	24.283,00	1.117.018,00
07.01.08.02	PUNTO HIDRÁULICO 3/4"	UN	13,00	26.505,00	344.565,00
07.01.08.06	PUNTO HIDRAULICO DE 1 1/4" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	UN	20,00	31.238,00	624.760,00
07.01.09	SALIDAS SANITARIAS				
07.01.09.01	PUNTO SANITARIO 2"	UN	64,00	43.606,00	2.790.784,00
07.01.09.02	PUNTO DE VENTILACIÓN Y MANTENIMIENTO 3" (Incluye 2 Codos sanitario de 3", Yee sanitaria de 3" con adaptador de limpieza, 0,4 m de tubería PVC S de 3", buje de 3x2" y caja plástica para válvulas)	UN		57.049,00	
07.01.09.03	PUNTO SANITARIO 4"	UN	20,00	50.678,00	1.013.560,00
07.01.10	RAMALES, BAJANTES, VENTILACIÓN Y REVENTILACIÓN AGUAS NEGRAS				
07.01.10.01	TUBERÍA PVC S 2"	ML	102,50	12.564,00	1.287.810,00
07.01.10.02	TUBERÍA PVC S 3"	ML		16.548,00	
07.01.10.03	TUBERÍA PVC S 4"	ML	72,60	21.950,00	1.593.570,00
07.01.10.04	TUBERÍA PVC S 6"	ML		42.365,00	
07.01.10.06	TERMINAL DE VENTILACIÓN D: 3"	UN		36.603,00	
07.01.10.10	TUBERÍA PVC V 3"	ML		17.509,00	
07.01.11	RAMALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS				
07.01.11.02	TUBERÍA PVC A- LL 3"	ML		11.256,00	
07.01.11.03	TUBERÍA PVC A- LL 4"	ML		15.214,00	
07.01.12	MONTAJE APARATOS				

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906

 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 8 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

 www.fonade.gov.co   @fonade


Certificado No SG 2015002993N



Certificado No SG 2015002993A

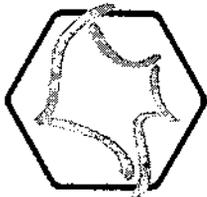

FONADE
Proyectos que transforman vidas


07.01.12.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO PARA JARDIN O POCETA	UN	5,00	32.564,00	162.820,00	/
07.01.16	MONTAJE DE APARATOS Y EQUIPOS					
07.01.16.09	EQUIPO DE BOMBEO 5,5 HP, Q = 8 L/S, CDT =24 M, INCLUYE ACCESORIOS (niples, válvulas, codos, tees, bridas, soportes, pasamuros, etc.) E INSTALACION	UN	2,00	7.554.645,00	15.109.290,00	/
07.01.16.10	TANQUE HIDROACUMULADOR PRECARGADO V=500 L, RANGO DE PRESIÓN: 30-50 PSI, INCLUYE PRESOSTATO, RETORNOS, TUBERÍAS, ACCESORIOS E INSTALACION	UN	1,00	1.766.263,00	1.766.263,00	/
07.03	TANQUE DE ALMACENAMIENTO.					
07.03.04	LOSA DE FONDO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	M3	4,00	565.400,00	2.261.600,00	/
07.03.05	MUROS EN CONCRETO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	M3	8,39	598.673,00	5.022.866,47	/
07.03.07	LOSA MACIZA EN CONCRETO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	M3	3,76	795.656,00	2.991.666,56	/
07.03.08	TAPA INSPECCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO.	UN	4,00	167.181,00	668.724,00	/
07.03.09	CINTA PVC PARA JUNTA DE CONSTRUCCIÓN.	ML	16,00	60.016,00	960.256,00	/
07.08.	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
07.08.01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.	M3	-	14.430,00	-	
07.08.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN TIERRA BAJO AGUA.	M3	-	23.702,00	-	
07.08.05	RELLENO CON MATERIAL COMÚN	M3	-	14.463,00	-	
07.08.06	SUBBASE EN RECEBO COMPACTADO	M3	-	50.683,00	-	
07.09.	ACEROS DE REFUERZO					
07.09.01	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	-	2.700,00	-	
08	INSTALACIÓN ELÉCTRICA, TELEFÓNICA Y COMUNICACIONES					
08.01	SALIDAS					
08.01.01	SALIDA PARA LÁMPARA FLUORESCENTE EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12AWG THHN. INCLUYE CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	18,00	85.474,00	1.538.532,00	/
08.01.05	SALIDA PARA LÁMPARA METAL HALIDE EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12AWG THHN. INCLUYE CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	44,00	97.238,00	4.278.472,00	/

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 9 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

 Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502
 www.fonade.gov.co



FONADE

Proyectos que transforman vidas


DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

08.01.07	DERIVACIÓN DE LUMINARIA DESDE SALIDA ELÉCTRICA EN CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG CON CLAVIJA AÉREA CON POLO A TIERRA Y CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG DESDE LUMINARIA CON TOMA AÉREA. INCLUYE TAPA CON ORIFICIO CENTRAL Y ACCESORIOS.	UN	30,00	13.175,00	395.250,00
08.01.08	SALIDA PARA TOMA GFCI EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12AWG THHN. INCLUYE TOMA GFCI, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	16,00	118.306,00	1.892.896,00
08.01.10	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12AWG THHN. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	15,00	95.628,00	1.434.420,00
08.01.16	SALIDA PARA PULSADOR REMOTO DE TELERRUPTOR, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4" Y CABLE 2X18 AWG. INCLUYE PULSADOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	4,00	72.230,00	288.920,00
08.01.18	SALIDA PARA TOMA BIFÁSICA EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 2N010 + 1N012 DESNUDO. INCLUYE TOMA, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	1,00	141.859,00	141.859,00
08.01.20	SALIDA PARA TOMA TRIFÁSICA EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3N010 + 1N012 DESNUDO. INCLUYE TOMA, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	1,00	150.834,00	150.834,00
08.02	TABLEROS Y PROTECCIONES				
08.02.01	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X20, 1X30, 1X40 O 1X50 AMPERIOS.	UN	27,00	17.166,00	463.482,00
08.02.02	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 2X20 O 2X30 AMPERIOS.	UN	1,00	23.159,00	23.159,00
08.02.03	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 3X20 O 3X30 AMPERIOS.	UN	1,00	50.089,00	50.089,00
08.02.05	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL DE 20, 30 O 40 AMPERIOS.	UN	27,00	201.589,00	5.442.903,00
08.02.06	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL DE 40 A 60 AMPERIOS.	UN	7,00	231.589,00	1.621.123,00
08.02.10	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO MINIPRAGMA DE 12 CIRCUITOS PARA UBICAR TELERRUPTORES.	UN	1,00	124.354,00	124.354,00

 Elaborado por ANDRÉS ROBAYO
CONTRATO 2132906

 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940107 extensión 12177
Página 10 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

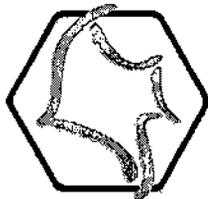
www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015002593H



Certificado No SG 2015002593A


FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento
Nacional
de Planeación

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

08.02.11	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN EN CAJA MINIPRAGMA, DE TELERRUPTOR MONOPOLAR DE 16 AMPERIOS.	UN	4,00	175.060,00	700.240,00
08.02.15	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 18 CIRCUITOS. DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	UN	2,00	480.000,00	960.000,00
08.02.19	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 102 A 160 AMPERIOS.	UN	3,00	363.125,00	1.089.375,00
08.02.21	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TVSS CATEGORÍA B, PARA SER MONTADO EN TABLERO DE BAJA TENSIÓN GENERAL, VER PLANO DE UNIFILAR.	UN	3,00	3.268.937,00	9.806.811,00
08.02.24	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 12 CIRCUITOS. DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	UN	1,00	258.080,00	258.080,00
08.02.25	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA DE 10X10 CM, PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA.	UN	5,00	13.182,00	65.910,00
08.02.26	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL DE 256 A 320 AMP. VER ESPECIFICACIONES PARA ICC Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS.	UN	6,00	1.469.643,00	8.817.858,00
08.02.27	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL DE 320 A 400 AMP. VER ESPECIFICACIONES PARA ICC Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS.	UN	5,00	2.089.641,00	10.448.205,00
08.02.28	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO TIPO RIEL DE 1X15, 1X20 O 1X30 AMPERIOS.	UN	1,00	21.409,00	21.409,00
08.02.29	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO TIPO RIEL DE 2X20 O 2X30 AMPERIOS.	UN	4,00	43.856,00	175.424,00
08.02.30	CONTACTORES TRIFÁSICOS DE 30 A	UN	5,00	492.445,00	2.462.225,00
08.02.31	SUMINISTRO, MONTAJE, ANCLAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE DE CONTROL DE ILUMINACIÓN CACHA DE JUEGO. INCLUYE BARRAJES, PUENTES Y ACCESORIOS. VER ESPECIFICACIONES Y DIAGRAMA UNIFILAR.	UN	2,00	3.074.727,00	6.149.454,00
08.02.32	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TVSS CATEGORÍA C, PARA SE MONTADO EN TABLERO DE BAJA TENSIÓN GENERAL, VER PLANO DE UNIFILAR.	UN	1,00	1.695.000,00	1.695.000,00
08.02.33	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL DE 28 A 40 AMP. VER ESPECIFICACIONES PARA ICC Y	UN	17,00	259.643,00	4.413.931,00

 Elaborado por ANDRÉS ROBAYO
CONTRATO 2132906

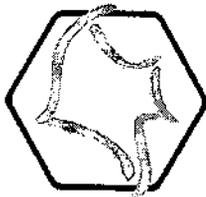
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 11 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

 Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502
www.fonade.gov.co @fonadecol @fonade


Certificado No SG 2015002593H

Certificado No SG 2015002593A


FONADE

Proyectos que transforman vidas


 DNP Departamento
Nacional
de Planeación

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

	CARACTERÍSTICAS COMPLEMENTARIAS.	TÉCNICAS				
08.02.34	SUMINISTRO, MONTAJE, ANCLAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE DE DISTRIBUCIÓN GENERAL. INCLUYE BARRAJES, PUEBLES Y ACCESORIOS. VER ESPECIFICACIONES Y DIAGRAMA UNIFILAR.		UN	1,00	3.481.310,00	3.481.310,00
08.03	ACOMETIDAS Y DUCTOS					
08.03.33	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 3FNO6+1TNO10 AWG - THHN. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.		ML	289,00	18.577,00	5.368.753,00
08.03.34	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 2FNO6+ 1NNO6+1NO10 AWG - THHN. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.		ML	11,00	25.763,00	283.393,00
08.03.36	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 3FNO4+1NNO8 AWG - THHN. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.		ML	239,00	35.201,00	8.413.039,00
08.03.39	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 3FNO1/0+1NNO1/0+1TNO6 AWG - THHN. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.		ML	183,00	71.449,00	13.075.167,00
08.03.40	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 3(3FNO4/0+1NNO4/0+1TNO2/0) AWG - THHN. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.		ML	160,00	345.000,00	55.200.000,00
08.03.41	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 4(3FNO4/0+1NNO4/0+1TNO2/0) AWG - THHN. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.		ML	26,00	489.380,00	12.723.880,00
08.05	TELÉFONOS					
08.05.01	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE STRIP TELEFÓNICO DE 20 PARES. INCLUYE REGLETAS Y MARQUILLAS.		UN	-	224.436,00	-
08.05.02	SALIDA PARA TOMA TELEFÓNICA EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" Y CABLE TELEFÓNICO DE 2 PARES. INCLUYE TOMA, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.		UN	-	65.000,00	-
08.06	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA					
08.06.01	SUMINISTRO E HINGADA DE VARILLA DE COBRE DE ALTA CALIDAD DE 2.44 METROS X 5/8" PARA SISTEMA DE TIERRAS.		UN	12,00	157.187,00	1.886.244,00
08.06.06	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE DE COBRE NO 2/0 PARA POLO A TIERRA. INCLUYE TUBO PVC DE 3/4".		ML	93,00	31.790,00	2.956.470,00
08.06.07	CONEXIÓN A SISTEMA DE TIERRA DE POSTE METÁLICO, EN CABLE DE ALUMINIO NO 6, DESDE		UN	4,00	41.501,00	166.004,00

Elaborado por ANDRÉS ROBOYO

CONTRATO 2132906

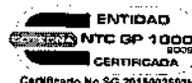
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177

Página 12 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015002593H



Certificado No SG 2015002693A


FONADE
Proyectos que transforman vidas


	LA BASE DEL POSTE HASTA LA LÍNEA A TIERRA EN CAJA DE INSPECCIÓN. INCLUYE TERMINAL EN POSTE Y CONECTOR EN CABLE DE TIERRA.				
08.08	VARIOS				
08.08.01	TRÁMITES ANTE EL OPERADOR DEL SERVICIO PARA APROBAR Y CONECTAR EL NUEVO SERVICIO. INCLUYE COSTOS POR DOCUMENTO PARA TRÁMITE.	GL		1.491.935,00	
08.08.02	INSPECTOR DELEGADO RETIE Y EMISIÓN DE CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LAS INSTALACIONES	GL		1.767.483,00	
08.08.03	MEDICIÓN DEL SISTEMA DE TIERRA DEL APANTALLAMIENTO.	GL	1,00	623.817,00	623.817,00
08.08.05	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SOLDADURA TIPO CADWELD DE 120 GRAMOS, INCLUYENDO LA INCIDENCIA DE MOLDE, TIJERAS, ENCENDEDOR Y ACCESORIOS PARA CUMPLIR EL ACABADO FINAL DEL EMPALME.	UN	48,00	63.000,00	3.024.000,00
08.08.08	SUMINISTRO, MONTAJE, ANCLAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE DE DISTRIBUCIÓN. INCLUYE BARRAJES, PUENTES Y ACCESORIOS. VER ESPECIFICACIONES Y DIAGRAMA UNIFILAR.	UN	1,00	2.259.158,00	2.259.158,00
08.08.09	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO SECO DE 150 KVA DYN5 13200-208/120 V. INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS Y CALIDADES CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL.	UN	1,00	20.000.000,00	20.000.000,00
08.08.10	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CELDA TRIPLEX EN MT (ENTRADA-SALIDA-PROTECCIÓN). INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS Y CALIDADES CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL.	UN	1,00	14.261.553,00	14.261.553,00
08.08.11	CELDA PARA TRANSFORMADOR DE 150 KVA SECO, 13.200/208V. INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS Y CALIDADES CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL.	UN	1,00	4.299.535,00	4.299.535,00
08.08.12	SUMINISTRO, MONTAJE, Y CONEXIÓN DE TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICA DE 500 AMPERIOS. INCLUYE GABINETE Y ACCESORIOS. VER ESPECIFICACIONES Y DIAGRAMA UNIFILAR.	UN	1,00	19.469.939,00	19.469.939,00
08.09	SISTEMA DE SONIDO				
08.09.01	SALIDA PARA SONIDO EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", CON CABLE DUPLEX POLARIZADO 2X18. INCLUYE SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	5,00	68.693,00	343.465,00
08.09.02	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE PARLANTE DE TECHO DE 4", 20W, 8Ω. INCLUYE FUENTE, CAJA Y REJILLA. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	UN	4,00	275.507,00	1.102.028,00

VIGILADO SUPLENIMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906

 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 13 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015002593H

Certificado No SG 2015002593A


FONADE
Proyectos que transforman vidas


08.10.	ELEMENTOS HORIZONTALES				
08.10.15	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC DE 1-1/2" DE DIÁMETRO. INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIONES, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS.	ML	815,00	11.807,00	9.622.705,00
08.10.16	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC DE 1" DE DIÁMETRO. INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIONES, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS.	ML	53,00	9.674,00	512.722,00
08.10.19	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 3/4" PARA INTERCONEXIÓN SUBTERRÁNEA DE ACOMETIDAS ENTRE TABLEROS ELÉCTRICOS. INCLUYE ACCESORIOS.	ML	161,00	6.435,00	1.036.035,00
08.10.28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 3". INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS.	ML	658,60	15.433,00	10.164.173,80
08.10.30	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 2". INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS.	ML	378,20	14.250,00	5.389.350,00
08.10.31	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 1FNO12+1NNO12+1TNO12 POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	ML	463,00	5.788,00	2.679.844,00
08.10.32	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 3FNO10+1NNO10+1TNO12 POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	ML	66,00	17.923,00	1.182.918,00
08.10.33	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA EN CONDUCTORES 3FNO8+1TNO10 POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	ML	48,00	17.399,00	835.152,00
08.11	CÁMARAS DE INSPECCIÓN				
08.11.01	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN PARA AP SEGÚN NORMA Y DETALLES. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	UN	5,00	365.538,00	1.827.690,00
08.11.02	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA SEGÚN NORMA Y DETALLES. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	UN	23,00	532.829,00	12.755.067,00
08.11.05	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE PASO EN MAMPOSTERÍA DE 60 X60 PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TIERRA Y APANTALLAMIENTO. INCLUYE BARRA DE COBRE DE 20X5X1/8".	UN	1,00	421.973,00	421.973,00
08.12	POSTES EN CONCRETO Y METÁLICOS.				

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA DE COLOMBIA

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906

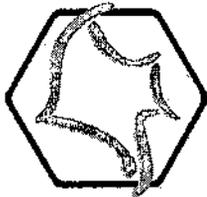
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 14 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade





FONADE

Proyectos que transforman vidas



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

08.12.04	RETIRO DE POSTES EXISTENTES. INCLUYE DESINSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y TRANSPORTE HASTA DONDE INDIQUE EL DUEÑO DE PROYECTO Y/O LA INTERVENTORIA, DE TODOS SUS ELEMENTOS.	UN	-	280.000,00	-
08.12.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y PLOMADA DE MÁSTIL EN ACERO GALVANIZADO 16 METROS. INCLUYE CIMENTACIÓN DE BASE EN CONCRETO.	UN	4,00	5.192.428,00	20.769.712,00
08.14	EQUIPOS		-		
08.14.01	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN, DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 150KW EFECTIVOS A LA ALTURA DEL PROYECTO. INCLUYE CÁMARA DE INSONORIZACIÓN, DUCTOS DE VENTILACIÓN Y DESFOGUE, DUCTOS DE COMBUSTIBLE, EXOSTO, SILENCIADOR, AMORTIGUADORES, BATERÍA, BASE EN CONCRETO Y TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA.	UN	1,00	88.000.000,00	88.000.000,00
08.17	ARMARIO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN		-		
08.17.07	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CELDA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN DE TIPO INDIRECTA. INCLUYE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE 400/5 AMPERIOS.	UN	1,00	2.800.222,00	2.800.222,00
12	RETIRO DE MÁSTIL DE ILUMINACIÓN EXISTENTE EN CANCHA DE FUTBOL. INCLUYE DESINSTALACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES Y TRANSPORTE HASTA DONDE INDIQUE EL DUEÑO DE PROYECTO Y/O LA INTERVENTORIA, DE TODOS SUS ELEMENTOS.	UN	6,00	787.500,00	4.725.000,00
09	PAÑETES		-		
09.01	SOBRE MUROS		-		
09.01.01	PAÑETE IMPERMEABILIZADO	M2	1.050,32	21.928,00	23.031.416,96
09.01.02	PAÑETES LISOS INTERIORES	M2	293,74	11.152,00	3.275.788,48
09.01.03	PAÑETES LISOS EXTERIORES	M2	-	13.254,00	-
10	PISOS		-		
10.01	BASES PISOS Y AFINADOS		-		
10.01.02	ALISTADO DE PISO CON MORTERO IMPERMEABILIZADO	M2	106,01	29.069,00	3.081.604,69
10.02	ACABADOS PISOS		-		
10.02.01	GRANITOS Y MARMOLES		-		

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 8940-407 extensión 12177
Página 15 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015002933H

Certificado No SG 2015002933A


FONADE
Proyectos que transforman vidas


10.02.01.01	PISO EN BALDOSA DE GRANITO VIBROCOMPRESADO 30*30, ESPESOR 24 mm, COLOR ÉRLATO, TIPO ALFA O SIMILAR	M2	290,34	55.420,00	16.090.642,80
10.03	GUARDA ESCOBAS				
10.03.01	GRANITOS Y MARMOLES				
10.03.01.02	MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO PARA BAÑOS COLOR PERLATO VIBROCOMPRESADO Ref. FONDO: BLANCO GRANO:1 CODIGO (BH1) B000032 TIPO ALFA O SIMILAR, CON DILATADOR DE ALUMINIO TPO S-460 O EQUIVALENTE	ML	354,46	53.744,00	19.050.098,24
10.04	CENEFAS, DILATACIONES, PIRLANES Y OTROS				
10.04.03	PIRLÁN EN ALUMINIO DORADO	ML	-	9.976,00	
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11.01	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS				
11.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLICARBONATO ALVEOLAR EN LAMINA CURVA TIPO INACRIL O SIMILAR	M2	-	108.314,00	
11.01.03	CUBIERTA TERMO ACUSTICA TIPO CINDU O SIMILAR	M2	2.213,57	51.522,00	114.047.553,54
11.02	ACCESORIOS Y OTROS				
11.02.01	CUPULAS TRAGANTES METÁLICAS 4x3"	UN	-	37.791,00	
11.02.02	CÚPULAS TRAGANTES METÁLICAS 5x4"	ML	-	46.932,00	
11.03	CANALES Y BAJANTES.				
11.03.01	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal.20 b=0,30 h=0,43 m	ML	156,00	34.943,00	5.451.108,00
11.03.02	CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal.20 b=0,8 h=0,60 m	ML	-	45.058,00	
5	IMPERMEABILIZACION CUBIERTA CON MANTO	M2	106,01	35.215,00	3.733.142,15
12	CARPINTERÍA METÁLICA				
12.01	CARPINTERÍA EN ALUMINIO				
12.01.01	VENTANAS EN ALUMINIO				
12.01.01.01	VENTANA FIJA EN ALUMINIO CON TUBULARES	M2	-	162.900,00	
12.01.01.02	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO.	M2	-	155.300,00	
12.01.01.05	VENTANA CON MARCO EN ALUMINIO TIPO FIJA PARA VIDRIO, CON BASCULANTE.	M2	56,64	185.300,00	10.495.392,00

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

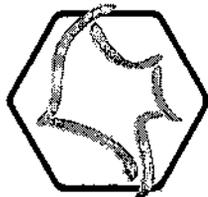
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5910407 extensión 12177
Página 16 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co @fonade




FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento
Nacional
de Planeación

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

12.01.02	PUERTAS EN ALUMINIO			-		
12.01.02.01	PUERTA CON MARCO EN ALUMINIO TIPO FIJA CON VIDRIO	UN		-	413.610,00	
12.02	CARPINTERÍA EN LÁMINA Y ACERO INOXIDABLE.			-		
12.02.01	VENTANAS LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 18.			-		
12.02.01.03	VENTANA TIPO PERSIANA EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 18	M2	16,44		327.479,00	5.383.754,76
12.02.02	PUERTAS METÁLICAS.			-		
12.02.02.01	PUERTA CON MARCO Y CUERPO ENTAMBORADO EN LAMINA COLD ROLLED Cal.18. PERSIANA (Incluye manijas y cerraduras) ANCHO 0.90 A 1.50 X 2.40	UN	15,00		735.000,00	11.025.000,00
12.02.02.03	PUERTA CON MARCO Y CUERPO ENTAMBORADO EN LAMINA COLD ROLLED Cal.18 (Incluye manijas y cerraduras) CUERPO SUPERIOR E INFERIOR TIPO PERSIANA.	UN			718.378,00	
12.02.02.04	PUERTA PARA DIVISIONES DE BAÑO 0,60M X 1,60M, LAMINA COLD ROLLED CAL 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA. TIRADERA EN ACERO INOXIDABLE 1" DE DIAMETRO 40CM- PASADOR INTERNO DE SOBREPONER POSICION HORIZONTAL ACABADO CROMADO.	UN	28,00		403.059,00	11.285.652,00
12.02.02.06	PUERTA PARA DIVISION DE BAÑO 1.12mx1,60m LAMINA COLD ROLLED Cal.18 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA. A 20cm DEL PISO. TIRADERA EN ACERO INOXIDABLE. 1" DE DIAMETRO 40CMS Ref. HARLOCK 2861 O SIMILAR. PASADOR INTERNO DE SOBREPONER POSICION HORIZONTAL ACABADO CROMADO.	UN	22,00		456.786,00	10.049.292,00
12.02.02.07	CORTINA EN LAMINA COLD ROLLED Cal.18 (Incluye estructura de soporte, guardado e instalacion)	M2			386.900,00	
12.02.03	BARANDAS Y PASAMANOS			-		
12.02.03.02	PASAMANOS EN TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO DE 2"	ML			75.972,00	
12.02.03.04	JUEGO DE DOS BARANDAS EN BAÑOS PARA MINUSVÁLIDOS ACERO INOXIDABLE D=1 1/2".	JG	3,00		135.600,00	406.800,00
13	CARPINTERÍA DE MADERA			-		
14	ACABADOS			-		
14.01	SOBRE MUROS			-		
14.01.01	CERAMICA 20 x 20; INCLUYE WING PERIMETRAL	M2	434,19		33.000,00	14.328.270,00
14.01.03	PIEDRA LAJA SOBRE CONCRETO.	M2			50.000,00	
14.02	SOBRE MESONES			-		

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906

 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 17 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 20150025934



Certificado No SG 20150025934



FONADE

Proyectos que transforman vidas



14.02.01	GRANITO PULIDO - SOBRE MESONES.	ML	19,18	41.706,00	799.921,08
14.03	VIARIOS		-		
14.03.01	BORDILLOS DUCHAS EN CERAMICA 20 x 20	ML	-	70.216,00	
14.03.02	POCETAS DE ASEO EN GRANITO PULIDO	UN	5,00	81.281,00	406.405,00
15	ILUMINACIÓN		-		
15.02	ELEMENTOS HORIZONTALES		-		
15.02.05	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 2X32W T8 DE SOBREPONER, BALASTO ELECTRÓNICO, SELLADA, BAJO CONSUMO. INCLUYE 2 TUBOS Y ACCESORIOS.	UN	18,00	125.035,00	2.250.630,00
15.02.06	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE APLIQUE FLUORESCENTE EN MURO. INCLUYE ACCESORIOS.	UN	58,00	81.730,00	4.740.340,00
15.03	ILUMINACIÓN EXTERIOR		-		
15.03.06	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BRAZO METÁLICO SENCILLO PARA LUMINARIA EN POSTE METÁLICO.	UN	-	65.681,00	
15.03.07	SUMINISTRO Y MONTAJE DE BRAZO METÁLICO DOBLE PARA LUMINARIA EN POSTE METÁLICO.	UN	-	99.225,00	
15.03.08	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA METAL HALIDE 400W 220V. PHILIPS BY150P 1XHPI- P400W- BU P-WB + BY150G R +BY150Z GC. INCLUYE BOMBILLA Y ACCESORIOS.	UN	12,00	454.737,00	5.456.844,00
15.03.09	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE PROYECTOR RECTANGULAR CERRADO. REF: RD4/1103. METAL HALIDE. 1000W. CWA (120,208,240,277)V. IP 65. CON BOMBILLA OVOIDE CLARA.	UN	12,00	2.300.000,00	27.600.000,00
15.03.11	CONEXIÓN DE PROYECTOR RD 1000 W EN CABLE ENCAUCHETADO 3X12, DESDE CAJA DE PASO EN MAMPOSTERÍA HASTA COFRE. INCLUYE EMPALME EN RESINA.	UN	12,00	127.849,00	1.534.188,00
15.03.15	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PARRILLA PARA INSTALACIÓN DE 3 PROYECTORES TIPO RD EN MÁSTIL DE 16 METROS. INCLUYE ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN ESCALIZABLE COMO LOS DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN	UN	4,00	1.199.639,00	4.798.556,00
16	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		-		
16.01	APARATOS SANITARIOS		-		
16.01.03	SANITARIOS DE TANQUE	UN	-	139.535,00	

Elaborado por ANDRÉS ROBAYO

CONTRATO 2132906

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 59-10-107 extensión 12177

Página 18 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co /fonadecol @fonade



Certificado No SG 2015002593H

Certificado No SG 2015002593A



FONADE

Proyectos que transforman vidas

16.01.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINALES DE FLUXOMETRO	UN	7,00	266.148,00	1.863.036,00
16.01.06	LAVAMANOS DE INCRUSTAR EN PORCELANA BLANCO	UN	-	113.500,00	-
16.01.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE EMPOTRAR	UN	27,00	165.230,00	4.461.210,00
16.01.08	GRIFERIA PARA DUCHA ANTIV ANDALICA CON REGADERA.	UN	9,00	114.230,00	1.028.070,00
16.01.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLASTICO ELEVADO TIPO (ETERPLAST O ECOPLAST) DE ETERNIT O SIMILAR	UN	5,00	855.078,00	4.275.390,00
16.02	ACCESORIOS		-		
16.02.03	JABONERAS DE SOBREPONER EN ACERO SATINADO	UN	2,00	21.360,00	42.720,00
16.02.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE PISO D:2"	UN	28,00	15.462,00	432.936,00
11	SANITARIOS FLUXOMETRO CON GRIFERIA INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA	UN	20,00	839.186,00	16.783.720,00
17	CIELOS RASOS, DIVISIONES Y ACABADOS ESPECIALES		-		
18	PINTURA		-		
18.01	SOBRE MAMPOSTERÍA		-		
18.01.02	PINTURA TIPO KORAZA PARA FACHADAS (Tres manos)	M2	1.752,04	11.747,00	20.581.213,88
18.01.03	PINTURA EPOXICA PARA RECUBRIMIENTO DE ZONAS DE EXIGENCIA ASEPTICA	M2	-	11.345,00	-
18.01.05	ESTUCO MUROS	M2	465,30	8.308,00	3.865.712,40
18.01.06	VINILO MUROS INTERIORES	M2	501,30	8.263,00	4.142.241,90
19	CERRADURAS Y VIDRIOS		-		
19.03	VIDRIOS Y ESPEJOS		-		
19.03.01	ESPEJO EN CRISTAL DE 4 mm, SIN BICELAR CON BORDE PULIDO, INCLUYE ACCESORIOS.	M2	17,26	33.520,00	578.555,20
20	OBRAS EXTERIORES		-		
20.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS		-		
20.01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y NIVELACION TERRENO	M3	3.882,88	21.410,00	83.132.460,80
20.01.02	RELLENOS EN MATERIAL COMÚN, DE LA EXCAVACIÓN.	M3	153,00	14.463,00	2.212.839,00
20.01.04	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS.	M3	-	71.598,00	-
20.01.05	EXCAVACIÓN A MAQUINA MATERIAL COMÚN	M3	446,51	3.023,00	1.349.799,73

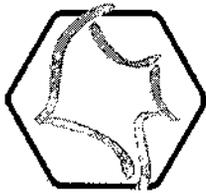
Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 19 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502
www.fonade.gov.co @fonadecol @fonade





FONADE

Proyectos que transforman vidas

20.02	ZONAS DURAS, PLAZOLETAS Y PLACAS DEPORTIVAS.		-		
20.02.02	BORDILLO VACIADO INSITU, CONCRETO 3,500 PSI, 0.10 DE ANCHO.	ML	-	15.325,00	-
20.02.03	ADOQUIN DE ARCILLA 10x20x6	M2	-	30.000,00	-
20.02.06	ANDEN EN CONCRETO ESTAMPADO	M2	-	76.377,00	-
20.02.09	BORDILLO DE CONFINAMIENTO PREFABRICADO A-80	ML	-	40.458,00	-
20.02.14	PLACA DE CONTRAPISO PARA CANCHA EN CONCRETO ASFALTICO e=0,05m	M2	-	38.821,00	-
20.02.15	LOSETA 40x40 LINEA GUIA	ML	-	23.500,00	-
20.02.17	DILATACION EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO e = 0,10cm (CONCRETO 2000 PSI)	ML	-	13.292,00	-
20.02.20	CÁRCAMO RECTANGULAR EN CONCRETO CUBIERTO DE 0,24x0,24, M MINIMO / 0,34 m MAXIMO - PROFUNDIDAD VARIABLE SEGÚN PLANOS. CUBIERTA CON TAPA PREFABRICADA (CÁRCAMO IDRD TIPO 2)	ML	645,63	260.000,00	167.863.800,00
20.02.22	CAÑUELA SEMICIRCULAR EN CONCRETO, R=0,2142 M, B=0,37 M (CAÑUELA IDRD TIPO A)	ML	-	127.612,00	-
20.02.24	ADOQUIN DE ARCILLA COLOR ARENA 10x20x6	M2	-	41.922,00	-
20.02.27	CAÑUELA SEMICIRCULAR EN CONCRETO, R=0,1, B=0,20 M (CAÑUELA IDRD TIPO B)	ML	270,37	83.657,00	22.618.343,09
20.02.28	CAÑUELA RECTANGULAR EN CONCRETO CUBIERTA DE 0,17*0,10, MINIMO / 0,26 m MAXIMO - PROFUNDIDAD VARIABLE SEGÚN PLANOS, TAPA EN REJILLA METALICA(CÁRCAMO IDU TIPO 3)	ML	-	210.000,00	-
20.02.29	SISTEMA PLEXIFLOR O SIMILAR e= 6mm	M2	-	110.000,00	-
20.03	OTROS		-		
20.03.05	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	ML	373,50	140.000,00	52.290.000,00
20.03.09	CANECA M-120	UN	2,00	240.654,00	481.308,00
20.03.11	EMPRADIZACION	M2	-	7.700,00	-
20.03.12	ARBORIZACIÓN	UN	20,00	72.911,00	1.458.220,00
20.03.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARCOS Y TABLEROS CANCHA MULTIFUNCIONAL	UN	6,00	2.900.000,00	17.400.000,00
20.03.17	DEMARCACIÓN CANCHA	ML	712,00	5.850,00	4.165.200,00
20.03.18	CONCRETO ESMALTADO ACABADO A LA VISTA	M2	976,44	11.752,00	11.475.122,88
20.03.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLAS CONTRA IMPACTO DOBLE ALTURA	UN	-	244.206,00	-

VIGILADO SUPLENTE DE FUNDACIONES EN MATERIA DE DEPORTE

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2132906

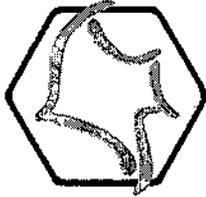
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 20 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co




FONADE
Proyectos que transforman vidas


20.03.21	PUERTA ACCESO EN MALLA ESLABONADA CON MARCO 1.50 X 2.00 MTS	ML	4,80	128.649,00	617.515,00
13	INSTALACIÓN ACABADO DE CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA DE 60 MM DE ALTURA, INCLUYE GEOTEXTIL, ARENA SILICE REDONDEADA ESPESOR 10MM, CAUCHO SBR ESPESOR 35MM Y GRAMA SINTÉTICA FIBRAS DE POLIETILENO TIPO MONOFILAMENTO DE ALTURA 60MM CON SU DEMARCACIÓN, SOBRE SUBBASE COMPACTADA Y NIVELADA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	M2	6.205,27	130.832,00	811.847.884,64
15	GEODREN PLANAR H=1.00 MTS	ML	406,04	40.984,00	16.641.143,36
16	CERRAMIENTO EN LAMINA DE ZINC H 2.10 M	ML	56,90	40.100,00	2.281.690,00
17	PLACA EN CONCRETO DE 10 CM DE 3500 PSI PARA CANCHAS MULTIPLES	M2	976,44	50.034,00	48.855.198,96
18	IMPRIMAR CANCHA DE FUTBOL PARA INSTALACION GRAMA SINTETICA	M2	6.205,27	2.015,00	12.503.619,05
19	PROTECCION TALUDES CON MORTERO 1:5 Y MALLA GALLINERO	M2	-	14.210,00	-
20	GEOMALLA	M2	1.062,00	7.550,00	8.018.100,00
21	GEOTEXTIL 1700	M2	1.062,00	5.796,00	6.155.352,00
21	ASEO Y VARIOS		-	-	-
21.01	ASEO Y LIMPIEZA		-	-	-
21.01.01	ASEO GENERAL, INCLUYE DESMONTE CAMPAMENTO.	M2	10.933,07	2.605,00	28.480.647,35
21.01.02	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	7.799,52	12.000,00	93.594.240,00
22	IMPLEMENTACION PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA - PGIO		-	-	-
22.01	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	GL	1,00	2.322.000,00	2.322.000,00
	ADICIONALES		-	-	-
10	GRIFERIA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA	UN	27,00	205.750,00	5.555.250,00
22	BOMBEO CONCRETO	M3	1.398,78	50.000,00	69.939.000,00
23	MANEJO ACERO PILOTES	KG	14.613,00	380,00	5.552.940,00
24	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	MES	15,00	9.080.000,00	136.200.000,00

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2132906
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 21 de 22

Cll 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

 Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502
 www.fonade.gov.co @fonadecol @fonade




FONADE

Proyectos que transforman vidas



25	CONCRETO PILOTES DIAMETRO 40 CM	M3	168,64	1.265.143,00	213.353.715,52
26	VIDRIOS EN 5 mm PARA LA VENTANERIA	M2	47,17	46.000,00	
SUBTOTAL					2.169.820,00
ADMINISTRACIÓN					4.468.551.469,51
IMPREVISTOS					16.75%
UTILIDAD					3.00%
IVA/ UTILIDAD					3.70%
					16%
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE OBRA (A)					26.453.824,70
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					5.542.880.613,81
VALOR VERIFICACIÓN TÉCNICA (B)					17.000.000,00
IVA					16%
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES) OBRA+VERIFICACIÓN TÉCNICA					5.562.600.613,81

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los **23 Nov 2017**

CRS
CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARÍA
FONADE

CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARÍA
Gerente de Unidad Área de Contratación, Controversias Contractuales
y Liquidaciones

Carolina Machado Valdes
Vo.Bo. CAROLINA MACHADO VALDES
GERENTE DE CONVENIO

Elaborado por-ANDRES ROBAYO

CONTRATO 2132996

Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177

Página 22 de 22

CII 26 # 13 - 19. Bogotá - Colombia.

Teléfonos: (57)(1) 594 0407 - Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914 502

www.fonade.gov.co fonadecol @fonade




EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
- ENTerritorio -

ERYCA GIOVANNA VALLEJO VILLARREAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.716.732 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio**, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (En virtud del Decreto 492 de 2020) y vigilada por la Superintendencia Financiera, con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada **ENTerritorio**, en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual, de conformidad con el Contrato de Trabajo celebrado el 01 de diciembre de 2020 y el Memorando radicado con el No. 20214400088343 de fecha 3 de junio de 2021, mediante el cual se reasigna Grupo de Trabajo y se asignan obligaciones del Grupo de Gestión Post-Contractual a partir del día 04 de junio de 2021, y las Resoluciones 276 del 20 de septiembre de 2019 modificada por la Resolución 24 de fecha 3 de febrero de 2021 y 201 del 30 de diciembre de 2020.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **215119**, suscrito entre **FONADE (actualmente ENTerritorio)** y el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICAY EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTE (Hoy MINDEPORTE)**; **FONADE (actualmente ENTerritorio)** suscribió con **UNION TEMPORAL ALTO RENDIMIENTO 2018**, el Contrato **2180870** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	EMPRESA PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio -		
Dirección	Calle 26 No. 13 - 19, P. 19 -21, 22, 25, 26, 28,29 - 30	Identificación	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	UNION TEMPORAL ALTO RENDIMIENTO 2018	Identificación	NIT 901.162.533-7
INTEGRANTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN			
Teniendo en cuenta la información que se evidencia: Según Minuta de Contrato de Fecha del 03/03/2018 los Porcentajes de Participantes son:			
O.S.C. ENGINEERING GROUP S.A.S.	51%		NIT 901.174.744-6
FEDERICO FALLA SILVA	24%		CC 11.186.766
ANCLA INGENIERIA SAS	25%		NIT 800.113.187-6
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2180870		
Clase de contrato	OBRA		
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA se obliga con FONADE a realizar la "HABILITACIÓN DE LA PISCINA OLÍMPICA Y SUS ÁREAS ANEXAS, QUE COMPLEMENTARÁN LOS SERVICIO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO - CAR", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en las Reglas de Participación del proceso de convocatoria pública CPU 031-2017, sus anexos, Adendas, los documentos e información técnica suministrada por FONADE y la oferta presentada por EL CONTRATISTA, todo lo cual hace parte integral del contrato.		
Valor del contrato	Valor final ejecutado: \$4.259.409.391,00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$4.169.863.204,00
		Valor Adición 1	\$82.496.877,00
		Valor Adición 2	7.049.310,00
		Valor Total	\$4.259.409.391,00
Plazo Inicial	CINCO (5) MESES		
Fecha de Firma del contrato	03/03/2018		
Fecha de inicio	03/07/2018		
Prórroga	SUSCRITA EL 30/11/2018	HASTA EL 31/12/2018	
Suspensión 1	A PARTIR DEL 27/12/2018	HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN O POR TERMINO MÁXIMO DE TREINTA Y CUATRO (34) DÍAS	

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 1 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



Suspensión 2	A PARTIR DEL 30/01/2019	HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUEDIERON ORIGEN A LA PRESENTE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN O POR EL TÉRMINO MÁXIMO DE VEINTE (20) DÍAS			
Suspensión 3	A PARTIR DEL 19/02/2019	HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN O POR EL TÉRMINO MÁXIMO DE TREINTA (30) DÍAS			
Suspensión 4	A PARTIR DEL 20/03/2019	HASTA QUE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN O POR EL TÉRMINO MÁXIMO DE TRECE (13) DÍAS			
Suspensión 5	A PARTIR DEL 01/04/2019	HASTA QUE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN O POR EL TÉRMINO MÁXIMO DE TREINTA Y SEIS (36) DÍAS			
Suspensión 6	A PARTIR DEL 06/05/2019	HASTA QUE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA PRESENTE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN O POR EL TÉRMINO MÁXIMO DE VEINTICINCO (25) DÍAS			
Reinicio 1	A PARTIR DEL 30/05/2019				
Prórroga 2	SUSCRITA EL 31/05/2019	HASTA EL 26/07/2019			
Fecha de vencimiento	26/07/2019				
ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O REALIZADAS POR EL CONTRATISTA					
De Conformidad con el Acta de Entrega Y Recibo Final del Objeto Contractual de Fecha del 20/08/2019					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				-
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2.100,00	3.800,00	7.980.000,00
1.2	DEMOLICION DE PISOS PARA ADECUACION RAMPAS	M2	100,16	21.500,00	2.153.440,00
1.3	DEMOLICION DE MUROS PERIMETRALES EN CONCRETO, E = 0.40, COSTADO SUR, NORTE Y OCCIDENTAL H= 0.35, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL	M3	102,03	180.000,00	18.365.400,00
1.4	DEMOLICION DE MURO COSTADO ORIENTAL	M2	-	21.500,00	-
1.5	DEMOLICION DE PLACA CUBIERTA CARCAMOS	ML	163,60	130.000,00	21.268.000,00
1.6	DESMONTE DE INSTALACIONES ELECTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE REDES ELÉCTRICAS DESDE LOS TABLEROS HASTA LAS SALIDAS, DESMONTE DE APARATOS ELÉCTRICOS, CANALES, LUMINARIAS Y TODOS LOS ACCESORIOS ELÉCTRICOS CORRESPONDIENTES. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL	GL	1,00	6.250.000,00	6.250.000,00
1.7	RETIRO DE PUERTA METALICA EXISTENTE	UN		42.000,00	-
1.8	DESMONTE DE BARANDAS PISCINA EXISTENTES	UN	6,00	19.000,00	114.000,00
1.9	DESMONTE DE PARTIDORES EXISTENTES	UN	16,00	19.000,00	304.000,00
1.10	DESMONTE DE REJILLA EXISTENTE	ML	142,00	950,00	134.900,00
1.11	NIVELACION DE PISO PARA NUEVAS RAMPAS, BASE EN RECEBO COMPACTO	M2	77,94	55.000,00	4.286.700,00
1.12	RETIRO DE ESCOMBROS INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL EN SITIO AUTORIZADO	M3	217,00	32.000,00	6.944.000,00
1.13	DESMONTE DE INSTALACIONES HIDRAULICAS EXISTENTE	GL	1,00	4.200.000,00	4.200.000,00
1.14	RETIRO AZULEJOS PISCINA (PAREDES LATERALES Y FONDO)	M2	2.114,99	12.500,00	26.437.375,00
1.15	PAÑETE PAREDES PISCINA	M2	215,00	37.500,00	8.062.500,00

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 2 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



1.16	MORTERO DE NIVELACION BASE PISCINA	M2	1.738,00	89.500,00	155.551.000,00
1.17	LIMPIEZA DE JUNTAS	ML	49,70	38.500,00	1.913.450,00
1.18	ADECUACION DE JUNTAS ESTRUCTURA	ML	49,70	68.000,00	3.379.600,00
1.19	CONFORMACION DE MURO PERIMETRAL PROTECCION RAMPA, EN CONCRETO	M2		89.500,00	-
1.20	BARANDA PERIMETRAL RAMPAS	ML	42,00	410.000,00	17.220.000,00
2	PISOS Y REVESTIMIENTOS				-
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN LISTÓN DE VINILO TIPO PVC - SISTEMA CLICK, ESPESOR DE 4MM, CAPA DE USO DE 3 MICRAS, FORMATO TIPO LISTÓN DE 0,93 CM DE LARGO X 0,15 CM DE ANCHO, RETARDANTE AL FUEGO, CON FIBRA DE VIDRIO EN SU INTERIOR PARA UNA MAYOR ESTABILIDAD. INCLUYE NIVELACIÓN DE PISO CON MORTERO DE AUTO NIVELACIÓN. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL EN TEE, TRANSICIÓN ENTRE PISO EN VINILO Y PISO DURO. ANCHO 3 CM. ESPESOR 2 MM. ELEMENTO EN PVC CON ESTABILIDAD DIMENSIONAL. RETARDANTE AL FUEGO. TRÁFICO PESADO. UNIDAD DE EMPAQUE ROLLO DE 25 ML. INCLUYE, ADHESIVO DE CONTACTO DE ALTA EXIGENCIA). INCLUIDO RAMPAS	M2		260.000,00	-
2.2	CONSTRUCCION DE RAMPAS SEGÚN DISEÑO PENDIENTE MAXIMA 8%, EN CONCRETO E=0.08	M2	82,04	55.500,00	4.553.220,00
2.3	CONTRUCCION DE LOSA TAPA CARCAMOS .85+.15 CONCRETO DE 3000 PSI	ML	161,30	138.500,00	22.340.050,00
2.4	SUMINISTRO DE INSTALACION DE ENCHAPE SEGÚN DISEÑO EN MUROS PERIMETRALES GRADERIA	M2		104.000,00	-
3	ESTRUCTURA Y REVESTIMIENTO PISCINA				-
3.1	SISTEMA DE PISCINA MODULAR, CON PANELES DE ACERO INOXIDABLE LAMINADO AL CALOR, CON MEMBRANA EN PVC, CON SISTEMA DE CONTRAFUERTE, ESTRUCTURA IMPERMEABLE. H=1.20	M2	172,74	2.305.400,00	398.234.796,00
3.2	SUMINISTRO DE INSTALACION DE MEMBRANA EN PVC CON FIBRA DE VIDRIO INTERIOR.	M2	1.046,00	378.815,00	396.240.490,00
3.3	SUMINISTRO DE INSTALACION DE MEMBRANA EN PVC REFORZADA CON POLIESTER	M2	127,43	263.700,00	33.603.291,00
3.4	CANAL DE COMPETICION	ML	142,90	3.340.580,00	477.368.882,00
3.5	BOQUILLAS DE IMPULSION	UN	15,00	2.305.400,00	34.581.000,00
3.6	TOMA DE FONDO DE ALBERCA	UN	2,00	15.532.700,00	31.065.400,00
3.7	MEMBRANA DE PVC TANQUE DE EQUILIBRIO	M2	69,50	263.795,00	18.333.752,50
3.8	ESCALERAS SALIDA PISCINA	UN	4,00	16.107.800,00	64.431.200,00
3.A	EQUIPOS PISCINA				-
3.A.01	TUBERIA PVC PRESION, RDE 13.5 - 315 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø1"	ML		8.300,00	-
3.A.02	TUBERIA PVC PRESION, RDE 21 - 200 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø1-1/2"	ML		12.500,00	-
3.A.03	TUBERIA PVC PRESION, RDE 21 - 200 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø2"	ML	36,00	20.000,00	720.000,00
3.A.04	TUBERIA PVC PRESION, RDE 21 - 200 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø2 -1/2"	ML		32.000,00	-
3.A.05	TUBERIA PVC PRESION, RDE 11 - 400 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø3"	ML	127,00	68.000,00	8.636.000,00
3.A.06	TUBERIA PVC PRESION, RDE 11 - 400 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø4"	ML	145,00	110.000,00	15.950.000,00

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 3 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



3.A.07	TUBERIA PVC PRESION, RDE 11 - 400 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø6"	ML	272,00	240.000,00	65.280.000,00
3.A.08	TUBERIA PVC PRESION, RDE 11 - 400 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø8"	ML	90,00	415.000,00	37.350.000,00
3.A.09	TUBERIA PVC PRESION, RDE 13.5 - 315 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166 Ø10"	ML	36,00	475.000,00	17.100.000,00
3.A.10	TUBERIA Ø12" ACERO CARBON: Pipe ASME B36.10 BE Seamless ASTM A53 GR. B, SCH 40	ML		345.000,00	-
3.A.11	TUBERIA PVC PRESION, 160 PSI, ASTM D2241, NTC-RES 1166, Ø14"	ML		360.000,00	-
3.A.12	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø1"	UND		2.500,00	-
3.A.13	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø1-1/2"	UND		8.400,00	-
3.A.14	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø2"	UND	8,00	13.800,00	110.400,00
3.A.15	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø2-1/2"	UND		38.500,00	-
3.A.16	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø3"	UND	12,00	49.500,00	594.000,00
3.A.17	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø4"	UND	75,00	110.000,00	8.250.000,00
3.A.18	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø6"	UND	42,00	178.000,00	7.476.000,00
3.A.19	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø8"	UND	14,00	950.000,00	13.300.000,00
3.A.20	CODO PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø10"	UND	3,00	1.950.000,00	5.850.000,00
3.A.21	CODO Ø12" ACERO CARBONO: 90 Degree elbow LR ASME B16.9 BW Wrought S ASTM A234 GR. WPB, SCH 40	UND		245.000,00	-
3.A.22	TEE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø1"	UND		3.328,00	-
3.A.23	TEE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø1-1/2"	UND		11.200,00	-
3.A.24	TEE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø3"	UND	3,00	67.833,00	203.499,00
3.A.25	TEE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø4"	UND	47,00	148.023,00	6.957.081,00
3.A.26	TEE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø6"	UND	11,00	286.887,00	3.155.757,00
3.A.27	TEE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø8"	UND	14,00	2.100.000,00	29.400.000,00
3.A.28	TEE Ø12" ACERO CARBONO: ASME B16.9 BW x BW Wrought S ASTM A234 GR. WPB, SCH 40 x SCH 40	UND		465.000,00	-
3.A.29	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø1-1/2" x 3/4"	UND		4.369,00	-
3.A.30	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø1-1/2" x 5/8"	UND		4.369,00	-
3.A.31	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø2-1/2" x 1-1/2"	UND		16.766,00	-
3.A.32	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø2-1/2" x 2"	UND		15.798,00	-
3.A.33	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø3" x 1-1/2"	UND		19.458,00	-
3.A.34	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø3" x 2-1/2"	UND		24.050,00	-
3.A.35	BUJE PVC PRESION, SCH 40, ASTM D2466, NTC- RES 1166, NTC 1339. Ø3" x 2"	UND		24.050,00	-

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 4 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



3.A.36	CONSUMIBLES: Cemento Solvente y Limpiador para Tubos y Accesorios de PVC, NTC 576.	GL	1,00	3.850.000,00	3.850.000,00
3.A.37	SOPORTERIA tipo "Pie de amigo" en angulo de 2"x1/4"x30cm, con su respectivo "U" bolt, galvanizado en caliente.	UN	238,00	93.250,00	22.193.500,00
3.A.38	FILTRO de arena Ø48" (1200 mm) Flanchado, presión maxima de trabajo de 2.5 Kg/cm2, Caudal 45/56 m3/h, superficie de filtración 1.1 m2, velocidad de filtración 40/50 m3/h/m2, arena de 0.4 a 0.8 mm.	UND	8,00	10.200.000,00	81.600.000,00
3.A.39	MOTOBOMBA 7.5 HP, 3600 RPM, 208- 230 / 460 Voltios, 60 Hz, Carcaza en plastico, trampa de cabello integrada, Succión y descarga Ø4" con acoples rapidos. La bomba debe tener la capacidad de impulsar agua de la piscina con una concentración de sal de hasta 5000 ppm. Cabeza total 50 ft, flujo minimo de 400 GPM.	UND		11.220.001,00	-
3.A.40	CALENTADOR a Gas natural con capacidad de 1.950.000 BTU/HR de entrada, diseño especial para piscinas, Tipo Intercambiador de calor de tubo de cobre con aletas, tubería de ingreso y salida de agua de mínimo Ø2-1/2". Quemador de acero inoxidable y cabezales de bronce. Control de Secuenciación Multifunción. Pantalla LCD de la temperatura de suministro / retorno.	UND	4,00	102.060.000,00	408.240.000,00
3.A.41	VALVULA MONORADIAL Cuerpo en PVC. Empaque de caucho en EPDM. Presión de operación 230 psi. Para soldar. Ø1-1/2"	UND		235.000,00	-
3.A.42	VALVULA MONORADIAL Cuerpo en PVC. Empaque de caucho en EPDM. Presión de operación 230 psi. Para soldar. Ø2"	UND	4,00	315.000,00	1.260.000,00
3.A.43	VALVULA MONORADIAL Cuerpo en PVC. Empaque de caucho en EPDM. Presión de operación 230 psi. Para soldar. Ø3"	UND	3,00	330.000,00	990.000,00
3.A.44	VALVULA MONORADIAL Cuerpo en PVC. Empaque de caucho en EPDM. Presión de operación 230 psi. Para soldar. Ø4"	UND	47,00	1.100.000,00	51.700.000,00
3.A.45	VALVULA de compuerta vastago ascendente, cuerpo en hierro ductil y Bronce, eje en acero inoxidable, Conexión Bidas ANSI 125, Presion de trabajo 150 psi. Distancia entre bridas AISI B 16.10. Ø6"	UND	8,00	1.800.000,00	14.400.000,00
3.A.46	VALVULA de compuerta vastago ascendente, cuerpo en hierro ductil y Bronce, eje en acero inoxidable, Conexión Bidas ANSI 125, Presion de trabajo 150 psi. Distancia entre bridas AISI B 16.10. Ø8"	UND	3,00	4.950.000,00	14.850.000,00
3.A.47	VALVULA de compuerta vastago ascendente, cuerpo en hierro ductil y Bronce, eje en acero inoxidable, Conexión Bidas ANSI 125, Presion de trabajo 150 psi. Distancia entre bridas AISI B 16.10. Ø12"	UND	2,00	43.500.000,00	87.000.000,00
3.A.48	SISTEMA DE CLORACION TIPO WARDEN CON AUTOMATIZADOR Para alta precisión y presión, presiones a 125 psi, velocidad variable motor DC, 17.2 GPH (65.1 LPH). Con sus recipientes y agitadores	UND	2,00	26.500.000,00	53.000.000,00
3.A.49	MANO DE OBRA PARA EL MONTAJE E INSTALACION SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS PARA LA PISCINA OLIMPICA DEL CAR (Ver APU del Item 3.A.49, Analisis Compuesto de mano de obra Total para la instalacion y puesta en marcha del sistema incluida la instalacion de tuberías que lo componen.)	GL	1,00	66.500.000,00	66.500.000,00
3.A.50	INTERCAMBIADOR DE CALOR SUMINISTRO E INSTALACION	UN		188.000.000,00	-
4	ACCESORIOS PISCINA				-
4.2	MARCAJE DE LINEAS DE NATACION	UN	8,00	5.756.000,00	46.048.000,00
4.3	TARGETS	UN	16,00	177.530,00	2.840.480,00
4.4	ANCLAJES PARA ASTAS	UN	8,00	4.030.700,00	32.245.600,00
4.5	ASTAS DE ACERO INOXIDABLE	UN	8,00	2.247.890,00	17.983.120,00
5	REFORZAMIENTO ESTRUCTURA VASO PISCINA				-
5.1	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL VASO PISCINA Y CARCAMOS PANTALLA, e=,15 H= 1,65 y 2 m, CONCRETO 4000PSI	M3	64,00	700.000,00	44.800.000,00
5.2	MURO PISCINA LADO NORTE 0,25 CONCRETO 4000 PSI	M3		680.000,00	-
5.3	ACERO DE REFUERZO	KG	4.780,00	3.550,00	16.969.000,00

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 5 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



5.4	ANCLAJES PANTALLAS 4 # 6M2 CON EPOXICO SIKADUR 31 O SIMILAR	UN	2.550,00	10.000,00	25.500.000,00
7	DIVISIONES Y PUERTAS				-
7.1	CAMBIO DE PELICULA EXISTENTE, EN PUERTAS DE ACESO PRIMER PISO SEGUN DISEÑO PELICULA SAND BLASTING EN VINOLO DUSTED CRYSTAL TRANSPARENTE FUNDIDO AUTOADHESIVO DE 2.0 A 3.8 MILESIMAS DE PULGADA DE GROSOR.	M2		57.000,00	-
7.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO e= 1,0 CMS.SEGUNDO PISO , INCLUYE LAS PERFORACIONES Y ELEMENTOS DE ACERO COMO PLATINA PORTA CERRADURAS, CHAPETAS,PIVOTES, BISAGRAS ETC. Y SUS HERRAJES. INCLUYE CORDON DE SILICONA. SALIDAS DE EMERGENCIA GRADERIAS	M2		550.000,00	-
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURAS DE SEGURIDAD TIPO STANLEY O SIMILAR, DOBLE CILINDRO CON ACABADO EN NIQUEL SATINADO. SE INCLUYEN LOS HERRAJES Y ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN EN EL VIDRIO TALES COMO PLATINAS, EMPAQUES DE CAUCHO, PORTA CANTONERA, PLATINAS EN EL VIDRIO DE LA CANTONERA ETC.	UN		137.500,00	-
11	ADECUACIONES ELECTRICAS Y DATOS				-
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR JETA 55 LED DIMERIZABLE (INCLUYE LUMINARIA, ACCESORIOS PARA INSTALACION TOMA)	UN		300.000,00	-
11.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AUTOMÁTICOS DE 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA, CHAPETA DE CIERRE Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR INDUSTRIAL TWC-MB-24	UN	1,00	680.000,00	680.000,00
11.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SAFIC DSE 1X20A 10 KA A 120/240V. TIPO ENCHUFABLE	UN		24.000,00	-
11.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SAFIC DSE 2X20A 10 KA A 120/240V. TIPO ENCHUFABLE	UN	6,00	27.000,00	162.000,00
11.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SAFIC DSE 3X30A 10 KA A 120/240V.	UN	8,00	48.000,00	384.000,00
11.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SAFIC DSE 3X50A 10 KA A 120/240V.	UN		47.500,00	-
11.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 3X8F+4N+8T CU THW EN 1ø1" EN IMC	ML		22.500,00	-
11.8	VARILLA DE PUESTA A TIERRAS (SIGUIENDO NTC 4552-3) SISTEMA DE PROTECCIÓN	UN	7,00	150.000,00	1.050.000,00
11.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DIMERIZABLE PROTOCOLO 0-10 V. INCLUYE TABLERO DE CONTROL CENTRAL Y ZONAL, SENSORES PARA LAS ÁREAS DE ABORDAJE Y LLEGADA	UN		3.850.000,00	-
11.10	Salida iluminación incrustar y sobreponer , incluye maquillado, tubería 3/4"EMT, curvas, uniones, prensa estopa y clavija área y ademas elementos necesarios para la instalación de este ítem (IN LAMPARA HERMETICA)	UN		62.000,00	-
11.11	Salida para interruptor Sencillo incrustar y sobreponer, incluye maquillado, tubería 3/4"EMT, curvas, uniones, prensa estopa y clavija aérea y demas elementos necesarios para la instalación de este ítem	UN		38.500,00	-
11.12	Salida para sensor de movimiento, incluye maquillado, tubería 3/4"EMT, curvas, uniones, prensa estopa y clavija aérea y demas elementos necesarios para la instalación de este ítem	UN		88.500,00	-
11.13	SALIDA DE TOMA DOBLE EMT NORMAL DE SERVICIOS COMUNES, incluye maquillado	UN		39.000,00	-
11.14	SALIDA DE TOMA GFCIDOBLE EMT NORMAL DE SERVICIOS COMUNES, incluye maquillado	UN	3,00	55.400,00	166.200,00
11.15	Suministro, Transporte e Instalacion de LÁMPARA BALA LED LAMPARA HERMETICA LED 4000K DE SOBRE PONER	UN		118.000,00	-
11.16	Suministro, Transporte e Instalacion de KIT BATERIA DE EMERGENCIA DE EMERGENCIA	UN		100.000,00	-
11.17	Suministro, transporte e instalacion de medidor electrónico 100/10A con protección de 3x50 A con 10kA de corriente de corto y tensión 208/120V	UN		600.000,00	-

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 6 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



11.18	Suministro, transporte e instalacion de Caja para de inspección según indicaciones de la norma CS 275 de Codensa (CAJA DE INSPECCIÓN)	UN		315.000,00	-
11.19	Sistema de Captacion de Rayos compuesto por puntas captadoras de 60 cm y malla captadora en alambren de aluminio de 8mm	UN	1,00	13.500.000,00	13.500.000,00
11.20	Salida para sistema de voz datos en muro. Incluye toma doble cableado UTP Cat. 6A, aparato con jack Cat. 6A, certificación de cada punto lógico, marquillas de cableado, numeración de tomas y elementos de fijación.	UN	3,00	115.000,00	345.000,00
11.21	RACK EN ACERO 3 FT COLOR NEGRO CON KIT DE VENTILACIÓN Y MULTITOMA 18U 800MM WIDW X 500MM DEEP ENCLOSURE TIPO APC NET SHELTER SX O MEJOR INCLUYE BANDEJA DE SOPORTE PARA EQUIPOS, CON 2 PUERTOS FIBRA ÓPTICA TIPO SC DUPLEX, HERRAJES Y JACKSPARA PACHT PANEL, 2 PDU Y MARQUILLADO	UN		795.000,00	-
11.22	SWITCH 24 PUERTOS 10/100/1000 LAYER 2 ETHERNET	UN		37.000.000,00	-
11.23	ACOMETIDAS EQUIPOS ESPECIALES SUMINISTRO INSTALACION Y CONEXIÓN	GL		2.850.000,00	-
12	OTROS				-
12.01	ASEO GENERAL	MES	7,00	850.000,00	5.950.000,00
12.02	CARACAMO CON REJILLA EN ANGULO DE 1" CUARTO DE EQUIPOS	ML		118.500,00	-
	NO PREVISTOS				-
NP 1	ANCLAJES CORCHERA TIPO MYRTHA	UN	18,00	4.018.000,00	72.324.000,00
NP 2	BOQUILLAS LIMPIAFONDOS TIPO MYRTHA	UN	4,00	2.037.280,00	8.149.120,00
NP 3	DESMONTE Y RETIRO DE BOMBAS, TRAMPA, FILTRO CON DISPOSICION DE LOS MISMOS DENTRO DE LA SEDE DONDE NOS INDIQUEN Y EL RETIRO ADECUADO DE LA ARENA DE LOS FILTROS A UN SITIO AUTORIZADO CON SU CERTIFICACION.	GL	1,00	12.558.000,00	12.558.000,00
NP 4	UNION PVC DE 12" SCH 40	UN	2,00	664.070,00	1.328.140,00
NP 5	UNION PVC DE 10" SCH 40	UN	6,00	592.670,00	3.556.020,00
NP 6	UNION PVC DE 8" SCH 40	UN	6,00	199.970,00	1.199.820,00
NP 7	UNION PVC DE 6" SCH 40	UN	41,00	85.730,00	3.514.930,00
NP 8	UNION PVCP DE 4"	UN	15,00	35.134,00	527.010,00
NP 9	UNION PVCP DE 3"	UN	19,00	16.201,00	307.819,00
NP 10	UNION PVCP DE 2"	UN	4,00	3.345,00	13.380,00
NP 11	TUBERIA PVC 12" RDE 21	ML	20,00	251.198,00	5.023.960,00
NP 12	CODO PVC 12" SCH 40	UN	12,00	2.956.060,00	35.472.720,00
NP 13	BUJE DE 12X10 SCH 80	UN	3,00	1.642.300,00	4.926.900,00
NP 14	BUJE DE 10X8 SCH 40	UN	3,00	999.700,00	2.999.100,00
NP 15	BUJE DE 8X6 SCH 40	UN	7,00	314.260,00	2.199.820,00
NP 16	BUJE DE 8X4 SCH 40	UN	8,00	307.120,00	2.456.960,00
NP 17	SEMI CODO 6"	UN	1,00	174.316,00	174.316,00





NP 18	CHEQUE HIDRO 4" PVC	UN	8,00	451.908,00	3.615.264,00
NP 19	ADAPTADOR MACHO PVC 2 1/2" SCH 80	UN	1,00	38.463,00	38.463,00
NP 20	BUJE DE 6X4 SCH 40	UN	5,00	85.730,00	428.650,00
NP 21	BUJE DE 4X3 PVC P	UN		24.215,00	-
NP 22	DUCTOS VENTILACION CALENTADORES DE 22" EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 22 INCLUYE SOPORTES, CODOS, SOMBREROS	ML	72,00	287.100,00	20.671.200,00
NP 23	NUCLEOS PASAMUROS DE 6" PROFUNDIDAD 100 CM PARA TUBERIA SUCCION CANAL PERIMETRAL	UN	12,00	833.000,00	9.996.000,00
NP 24	NUCLEOS PASAMUROS DE 4" PROFUNDIDAD 80 CM PARA TUBERIAS Y BOQUILLA DE IMPULSION	UN		571.200,00	-
NP 25	NUCLEOS PASAMUROS DE 3" PROFUNDIDAD 80 CM PARA TUBERIAS Y BOQUILLAS LIMPIAFONDOS	UN		476.000,00	-
NP 26	MOTOBOMBA PENTAIR EQ-1000 DE 10 HP INCLUYE ARRANCADOR TERMOMAGNETICO DE 6 AMP	UN	4,00	20.000.000,00	80.000.000,00
NP 27	PISO EN PORCELANATO PLAYAS PISCINA	M2	670,00	90.458,00	60.606.860,00
NP 28	ENCHAPE EN PORCELANA PARA PARED GRADERIAS PISCINA	M2	117,61	74.014,00	8.704.949,00
NP 29	TRASLADO DE PUNTOS DE GAS NATURAL DESDE LAS CALDERAS AL SITIO DE NUEVOS CALENTADORES UBICADO EN EL CUARTO DE EQUIPOS EN TUBERIA DE COBRE RIGIDO DE 2" INCLUYE DISEÑO, MANOMETROS, REGULADORES, PRUEBA HERMETICA Y PUESTA EN SERVICIO.	GL	1,00	16.233.900,00	16.233.900,00
NP 30	NUCLEOS PASAMUROS DE 6" PROFUNDIDAD 78 CM PARA TUBERIA DE BOQUILLAS DEL SISTEMA	UN	19,00	649.740,00	12.345.060,00
NP 31	NUCLEOS PASAMUROS DE 14" PROFUNDIDAD 30 CM PARA TUBERIA DE TOMAS DEL FONDO DEL SISTEMA	UN	4,00	1.065.120,00	4.260.480,00
NP 32	DEMOLICION PLACA DE FONDO EN CONCRETO PROFUNDIDAD PROMEDIO 1 MT PISCINA PARA TOMAS DE FONDO Y TUBERIAS REQUERIDAS PARA EL SISTEMA MYRTHA	M2	8,08	1.250.000,00	10.100.000,00
NP 33	NUCLEOS PASAMUROS DE 8" PROFUNDIDAD 30 CM PARA TUBERIA DESCARGA CANAL EN TANQUE	UN	3,00	329.280,00	987.840,00
NP 34	BRIDA EN PVC DE 12" PARATUBERIA Y PARA EMPALME DE MEMBRANA EN EL TANQUE DE EQUILIBRIO INCLUYE CORONA EN ACERO INOXIDABLE PARA ACOPLA DE BRIDAS EN LOS MUROS Y SU EMPAQUE EN NEOPRENO ENTRE BRIDAS.	UN	8,00	945.441,00	7.563.528,00
NP 35	VALVULA FLOTADORA CON CONTROL PILOTO DE 3"	UN	1,00	2.701.128,00	2.701.128,00
NP 36	REGISTRO CORTINA RED WHITE DE 3" PARA ACOMETIDA ACUEDUCTO	UN	1,00	716.516,00	716.516,00
NP 38	SEMI CODO PVC SCH 40 DE 10"	UN	5,00	1.591.900,00	7.959.500,00
NP 39	SEMI CODO PVC SCH 40 DE 8"	UN	8,00	440.932,00	3.527.456,00
NP 40	SEMI CODO PVC SCH 40 DE 4"	UN	2,00	84.543,00	169.086,00
NP 41	TEE PVC SCH 40 DE 10"	UN	1,00	2.662.900,00	2.662.900,00
NP 42	BUJE PVC P SOLDAR 4X2	UN	2,00	32.982,00	65.964,00
NP 43	ADAPTADOR MACHO 4"	UN	1,00	39.888,00	39.888,00
NP 44	ACOMETIDA EN 3#2/0+1#1/0+1#6T EN TUBO SCH 40 DE 2" PARA ALIMENTAR TABLERO DE BOMBAS	ML	25,00	129.344,00	3.233.600,00
NP 45	BREAKER DE 3X125 A DE 25 KV PARA TABLERO EXISTENTE Y TABLERO BOMBAS	UN	2,00	307.298,00	614.596,00

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 8 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo



NP 46	MANTENIMIENTO CUBIERTA PARA TRATAR GOTERAS REALIZANDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA CAPA DE EMULSION ASFALTICA, UNA CAPA DE TELA POLIESTER, DOS CAPAS DE EMULSION ASFALTICA Y DOS CAPAS DE PINTURA BITUMINOSA	M2	1.600,00	10.875,00	17.400.000,00
NP 47	PUNTOS DESAGUE SANITARIOS DE 2" PARA PLAYAS PISCINA	UN	13,00	32.550,00	423.150,00
NP 48	TUBERIA PVC SANITARIA DE 3" INCLUYE ACEESORIOS Y SOPORTES PARA RED DESAGUES PLAYA PISCINA	ML	160,00	14.527,00	2.324.320,00
NP 52	CHEQUE 6" HELBERT PARA CALENTADORES	UN	4,00	2.200.800,00	8.803.200,00
SUBTOTAL					3.442.781.597
ADMINISTRACIÓN				16,47%	567.026.129
IMPREVISTOS				1,30%	44.756.161
UTILIDAD				5,00%	172.139.080
IVA/ UTILIDAD				19,00%	32.706.425
VALOR TOTAL EJECUTADO					4.259.409.391
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					4.259.409.391
DETALLE DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO					
Área intervenida vaso piscina y canal..... 1.417,00 m2					
Área intervenida tanque equilibrio..... 69,50 m2					
Área intervenida cubierta..... 1.769,00 m2					
Área intervenida escenario (playa-muros-rampas)... 969,00 m2					
Área intervenida cárcamos tuberías..... 250,00 m2					
Área intervenida cuarto de máquinas..... 640,00 m2					
Área Intervenida Total Proyecto..... 5.114,50 m2					

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 30 días del mes de junio del 2022

ERYCA GIOVANNA VALLEJO VILLARREAL
 Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual

DIEGO FERNANDO ALZA ALZA
 GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE
 PROYECTOS 1

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2180870
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 9 de 9

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

**FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

OBJETO:		CONTRATAR LA "REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO CALLE 9 #13 - 42 PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA".					
PROponente: CONSORCIO ALTO RENDIMIENTO IF							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				IM INGENIERIA METALICA SAS NIT 900.201.088-5			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT . No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
3	Obras de construcción del Edificio deportivo y recreativo denominado GOLAYA IV ubicado en carrera 14 #22-27/41 sur barrio Olaya Herrera Bogotá D.C.	CONSTRUCCION	864,92	ET CAPS & HATS SAS	19/10/2020	15/06/2021	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:  _____
Nombre: FEDERICO FALLA SILVA
C.C.: 11.188.766
Representante Legal Consorcio Alto Rendimiento IF
Ingeniero civil
Mat. 25202-67132CND

CERTIFICA:

Que **IM INGENIERIA METALICA SAS / IMSAS** identificada con el NIT. 900.201.088-5, suscribió, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No. CONTRATO CIVIL DE OBRA N°01/2020

CONTRATISTA: IM INGENIERIA METALICA SAS / IMSAS

CONTRATANTE: ET CAPS & HATS SAS y WILLIAM ARISTIZABAL

FECHA DE INICIO: 19/10/2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 15/06/2021

ESTADO DEL CONTARTO: Cumplido, terminado y liquidado.

AREA CONSTRUIDA: 1.941 M2

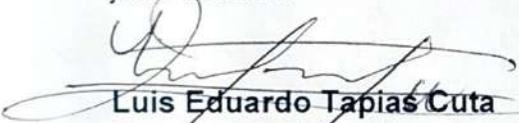
VALOR DEL CONTRATO: \$ 785.805.200,00

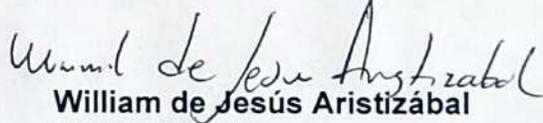
OBJETO DEL CONTRATO: Obras de construcción del Edificio de UNIDAD DOTACIONAL DEPORTIVO Y RECREATIVO DE ESCALA ZONAL (Canchas deportivas cubiertas) denominado GOLAYA IV ubicado en carrera 14 #22-27/41 sur barrio Olaya Herrera Bogotá D.C.

Alcance.

Obras de cimentación – estructura de pisos doble altura del edificio GOLAYA IV que contiene 4 canchas de futbol 7.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los treinta (30) días del mes de junio de 2021.


Luis Eduardo Tapias Cuta
 Representante legal
 ET CAPS & HAST S.A.S.
 NIT: 900.468.902-2
 Cel. (+57) 310 5630768


William de Jesús Aristizábal
 CC.70.693.116
 Cel. (+57) 350 8839445



ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA

11001-1-19-1651

1

Acto Administrativo No.

11001-1-19-3011

FECHA DE RADICACIÓN

22-may.-2019

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 NOV 2019

FECHA DE EJECUTORIA:

13 DIC 2019

CATEGORÍA: III

La Curadora Urbana No. 1 de Bogotá D.C., ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA, en ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 398 de 1997, Ley 810 de 2003, sus Decretos Reglamentarios, el Decreto Nacional 1077 de 2015 y Decreto Distrital 670 de 2017

RESUELVE

Otorgar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de OBRA NUEVA, DEMOLICIÓN TOTAL para el predio urbano localizado en la(s) dirección(es) KR 14 22 27 S (ACTUAL) / KR 14 22 41 S (ACTUAL) con chip(s) AAA0012RSZM / AAA0012RTAW y matrícula(s) inmobiliaria(s) 050S00369906 / 050S40015488 en el lote 032.033 (CAT), manzana 005 (CAT), de la urbanización OLAYA (Localidad Rafael Uribe Uribe). PARA UNA (1) EDIFICACION DE CUATRO (4) PISOS DE ALTURA CON EL PRIMER PISO NO HABITABLE DESTINADA A UNA (1) UNIDAD DOTACIONAL DEPORTIVO Y RECREATIVO DE ESCALA ZONAL (CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS), PREVÉ SEIS (6) ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y SEIS (6) ESTACIONAMIENTOS DE VISITANTES DE LOS CUALES UNO (1) SE DESTINA A MOVILIDAD REDUCIDA, ES VALIDA PARA DEMOLICIÓN TOTAL Titular(es): ARISTIZABAL GIRALDO WILLIAM DE JESUS con CC 70693118- / ET CAPS & HATS S.A.S. con NIT 900468902-2 (Representante Legal: TAPIAS CUTA LUIS EDUARDO con cc. 13700944). Constructor responsable: RAMIREZ LYNETT GABRIEL ENRIQUE con CC 79750454 Mat: 25202133285 CND. Características básicas:

1. MARCO NORMATIVO

1.1 POT-UPZ	a. UPZ No: 39 (Quiroga), Decr. 0297 DE 2002	b. SECTOR NORMATIVO: 3	c. USOS: II	d. EDIFIC.: A
e. AREA ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	f. ZONA:	COMERCIO CUALIFICADO	
g. TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	h. MODALIDAD:	CON CAMBIO DE PATRON	
1.2 ZN RIESGO:	a. Remoción en Masa: No	b. Inundación: No	1.3 MICRO - ZONIFICACIÓN:	ALUVIAL-50

2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN USO	2.1 USOS			2.2. ESTACIONAMIENTOS			2.3. DEMANDA	C
	VIS	ESCALA	No UNIDADES	PRIV	VIS-PUB	BICICL.	2.4. ESTRATO	NA
Dot. Equipamiento Deportivo y Recreativo	No	Zonal	1	6	6	8		
Sistema: Loteo Individual	Total despues de la intervención:			6	6	8		

3. CUADRO DE AREAS

3.1. NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO:	EDIFICIO GOLAYA IV							ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN:	1
3.2 PROYECTO ARQUITECTÓNICO	3.3 AREAS CONSTR.	Obra Nueva	Reconocim.	Ampliación	SUBTOTAL	Adecuación	Modificación	Reforzam.	TOTAL
LOTE	843.50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SÓTANO (S)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEMISÓTANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMER PISO	479.78	1.941,11	0,00	0,00	1.941,11	0,00	0,00	0,00	1.941,11
PISOS RESTANTES	1461.33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONSTRUIDO	1941.11	1.941,11	0,00	0,00	1.941,11	0,00	0,00	0,00	1.941,11
LIBRE PRIMER PISO	163.72	GESTION ANTERIOR		0,00		DEMOLICIÓN TOTAL:		92,00	
		TOTAL CONSTRUIDO		1.941,11		M. LINEALES DE CERRAMIENTO:		0	

4. EDIFICABILIDAD

4.1 VOLUMETRÍA			4.2 TIPOLOGÍA Y AISLAMIENTOS			4.3 ELEM. RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO			
a. No PISOS HABITABLES	3		a. TIPOLOGÍA:		AISLADA		a. ANTEJARDÍN		
b. ALTURA MAX EN METROS	22,91		b. AISLAMIENTO		MTS	NIVEL	NO SE EXIGE POR KR 14		
c. SÓTANOS	0		POSTERIOR	5,00			NO APLICA		
d. SEMISÓTANO	0		LATERAL				b. CERRAMIENTO		
e. No. EDIFICIOS	1		POSTERIOR				Altura: NO APLICA mts - Longitud: 0 mts		
f. ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN	1		POSTERIOR				c. VOLADIZO		
g. 1er PISO EQUIP. Y/O ESTACION	Sí		ENTRE EDIFICACIONE				0.60 POR KR 14		
h. AREA BAJO CUBIERTA INCL.	No		PATIOS				NO APLICA		
i. INDICE DE OCUPACIÓN	0,74		4.5 ESTRUCTURAS			d. RETROCESOS			
j. INDICE DE CONSTRUCCIÓN	2,22		a. TIPO DE CIMENTACIÓN	ZAPATAS - VIGAS DE AMARRE		h. DIMENSIÓN DE RETROCESOS			
4.4 EQUIPAMIENTO COMUNAL PRIVADO			b. TIPO DE ESTRUCTURA	PÓRTICOS EN ACERO DMO		CONTRA ZONAS VERDES O			
DESTINACIÓN	%	Mts	c. MÉTODO DE DISEÑO	Resistencia última		ESPACIOS PÚBLICOS			
ZONAS RECREATIVAS	76,43	91,29	d. GRADO DESEMPENO ELEM. NO ESTRUCTURALES	Bajo		0,90			
SERVICIOS COMUNALES	17,28	20,64	e. ANALISIS SÍSMICO	Análisis dinámico elástico (Modal)					
ESTACIONAM. ADICIONALES	10,05	12,0							

5. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE LICENCIA

Planos Arquitectónicos (6) / Planos Arquitectónicos (6) / Planos Estructurales (10) / Memoria de Cálculo (1) / Estudios de Suelos (1)

6. PRECISIONES PROPIAS DEL PROYECTO

1. AREA DE ACUERDO A LA CORRECTA OPERACIÓN MATEMÁTICA DE LINDEROS. DESCRITOS EN TÍTULOS CONTENIDO EN CARTOGRAFÍA DE MANZANA CATRASTRAL TENIENDO EN CUENTA QUE EL PREDIO HACE PARTE DE LA COBERTURA DIGITAL SECTORES ANTIGUOS Y CONSOLIDADOS DE LA RESOLUCIÓN 2133 DE 2017.
2. DEBERÁ REALIZAR EL RESPECTIVO AJUSTE DE AREA POR IMPRECISA DETERMINACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 1732 DE 2018 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
3. EL TITULAR TIENE LA OBLIGACIÓN DE CEÑIRSE ESTRICTAMENTE A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS Y QUEDA OBLIGADO A SOLICITAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA FUTURAS INTERVENCIONES.
4. LA EDIFICACION DEBERÁ TENER EN CUENTA EL CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO N.T.C. 2050 Y EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - RETIE - RESOLUCIÓN 00708 DE AGOSTO 30 DE 2013 ARTÍCULO 2 - DISTANCIAS DE SEGURIDAD - Y CONTROLAR -EL RIESGO POR REDES ELÉCTRICAS ALEDAÑAS ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON LA DISTANCIA MINIMA (ESTABLECIDA POR CODENSA) QUE DEBE TENER LA FACHADA RESPECTO DE ÉSTAS REDES AEREAS.
5. PARA INTERVENCIÓN Y EXCAVACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO DEBERÁ OBTENER LAS RESPECTIVAS LICENCIAS ANTE LA S.D.P.
6. LA PRESENTE LICENCIA NO AUTORIZA INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO.
7. EL TITULAR DE LA LICENCIA DEBERÁ RECONSTRUIR Y REHABILITAR LOS ANDENES CORRESPONDIENTES AL PREDIO(S) EN ESTRUCTO CUMPLIMIENTO DE LOS DECRETOS 603/2007 Y 308/2018 - CARTILLA DE ANDENES... ESTE PROYECTO SE ESTUDIO BAJO LA VIGENCIA DEL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10. REQUIERE CONTROL DE MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1796 del 13 DE JULIO DE 2016, TÍTULO I DEL REGLAMENTO NSR-10 Y EL DECRETO NACIONAL 1203 DE 2017. EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE DEBE CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL TÍTULO J Y K DE NSR-10. SEGÚN EL LITERAL A.1.3.6.5 DE NSR-10 EL URBANIZADOR O CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE "QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES SE CONSTRUYAN DE ACUERDO CON LO DISEÑADO, CUMPLIENDO CON EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO". EL URBANIZADOR O CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE RECOPIRAR Y VERIFICAR LAS MEMORIAS DE CÁLCULO Y DETALLES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, INDICADOS EN PLANOS ARQUITECTÓNICOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0017 DE 2017 DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE PARA EL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES. SE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE H.2.2.3 ASESORÍA GEOTÉCNICA EN LAS ETAPAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN. -EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE DEBE CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL TÍTULO J Y K DE NSR-10. EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE DEBE CUMPLIR LOS REQUISITOS DE RESISTENCIA AL FUEGO Y REQUISITOS COMPLEMENTARIOS SEGÚN LOS NUMERALES J.3 Y J.4 Y EL TÍTULO K DE NSR-10.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VIGENCIA Y PRÓRROGA: ESTÁ LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA VEINTICUATRO (24) MESES PRORROGABLES POR UNA SOLA VEZ POR UN PLAZO ADICIONAL DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

Contra el presente Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Curador Urbano y el Recurso de Apelación ante el Subsecretario Jurídico de la Secretaría Distrital de Planeación, los cuales deben interponerse por escrito en la diligencia de notificación o dentro de los diez (10) días siguientes a la misma.

SEGÚN LA UPZ No. 39 QUIROGA, EL PREDIO OBJETO DE SOLICITUD SE ENCUENTRA EN SECTOR NO GENERADOR DE PLUSVALÍA.

APROBACION CURADURIA URBANA No. 1 - ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA

Vo. Bo. Jurídica

Vo. Bo. Ingeniería

Vo. Bo. Arquitectura

Vo. Bo. Director Grupo

FIRMA CURADORA

Xiomara Cepeda Murcia
ABOGADA
T.P. 129924INGENIERO
T.P. 08202-73094 ATLCLAUDIA MARCELA RAMOS
ARQUITECTA
T.P. 25700-70365GERMAN MORENO GALINDO
DIRECTOR TÉCNICO
T.P. 25700-30289

	CURADORA URBANA No. 1 - Bogotá D.C.		No. DE RADICACIÓN	PÁGINA
	ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA		11001-1-19-1651	2
Acto Administrativo No.		11001-1-19-3011	FECHA DE RADICACIÓN	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 NOV 2019		FECHA DE EJECUTORIA: 13 DIC 2019	22-may-2019	CATEGORÍA: III

7. IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES

IMPUESTO	STICKER NO	FECHA	ÁREA DECL.	VALOR
Delineación Urbana	07652020001407	19-nov-19	1.941,11	\$43.436.000

OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA PRESENTE LICENCIA

- Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos y edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público (Decreto 1077 de 2015 art. 2.2.6.1.2.3.6), modificado por el Artículo II del Decreto 1203 de 2017.
- Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente (Decreto 1077 de 2015.).
- Cumplir con el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia la Resolución 541 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente, para aquellos proyectos que no requieren licencia ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental, de conformidad con el Decreto 2041 de 2014 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.
- Cuando se trate de licencias de construcción, para obra nueva o reconocimiento, solicitar el Certificado de Permiso de Ocupación al concluir las obras de edificación en los términos que establece el artículo 2.2.6.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Artículo 13 del Decreto 1203 de 2017.
- Someterse a una supervisión técnica en los términos que señalan las normas de construcción sísmo resistentes siempre que la licencia comprenda una construcción de una estructura de más de dos mil (2.000) metros cuadrados de Área.
- Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales estructurales y elementos no estructurales que señalan las normas de construcción sísmoresistentes, siempre que la licencia comprenda la construcción de una estructura menor a dos mil (2.000) metros cuadrados de área.
- Instalar los equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, establecidos en la Ley 373 de 1997 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.
- Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las normas de construcción sísmoresistentes vigentes. Ley 400/97 y DECRETOS Reglamentarios: 923/10, 2525/10, 92/11 y 945 de 2017.
- Dar cumplimiento a las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre eliminación de barreras arquitectónicas para personas de movilidad reducida.
- El constructor deberá prever los sistemas de almacenamiento colectivo de residuos sólidos. Decreto 2981 de 2013.
- Tomar las previsiones establecidas contra ruido en los predios ubicados en los límites establecidos por el DAMA. Resolución 1198/98 DAMA, Hoy SECRETARIA Distrital de Ambiente.
- Mitigar los riesgos en los inmuebles destinados de vivienda que se ubiquen en zonas amenaza según los procedimientos y medidas establecidas. Resolución 227 de 2006. Resolución 110 de 2014 IDIGIER.
- Contar con la respectiva autorización por parte de la Alcaldía Local para el planteamiento de vallas, avisos y cualquier otra forma de publicidad exterior visual. Decreto 959 de 2000. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Cumplir con las Normas vigentes para el diseño y la construcción de andenes y espacios de circulación peatonal del D.C. Decreto 561 de 2015, actualizado por el Decreto 219 de 2016.
- Los bienes, los elementos y zonas de un edificio o conjunto, sometidos a Régimen de Propiedad Horizontal, que permiten o facilitan la existencia, estabilidad, funcionamiento, conservación, seguridad, uso o goce de los bienes de dominio particular pertenecen en común y proindiviso a los propietarios de tales bienes privados, son indivisibles, y mientras conserven su carácter de bienes comunes, son inalienables e inembargables en forma separada de los privados. Ley 675/01.
- Las Intervenciones en el Espacio Público con obras de Infraestructura de Servicios Públicos y Telecomunicaciones deben cumplir con las disposiciones relacionadas con la expedición, obligaciones, responsabilidades y sanciones. Resolución 113583 de 2014 IDU.
- Esta licencia no autoriza tala de árboles, para tal efecto se debe consultar a la autoridad competente y obtener los permisos requeridos.
- Cumplir con disposiciones del Código de Policía, referentes a la seguridad de las construcciones, disposición de escombros y desechos de construcción (Arts. 23 y 85, Cap. 8) y Decreto 2981 de 2013.
- Esta Licencia no autoriza intervención del Espacio Público. Para ello se deberán tener en cuenta las siguientes normas: Decreto 561/15, actualizado por el Decreto 219 de 2016 (Cartilla de Andenes), Resolución 113583 IDU y Código de Policía (Manejo de Escombros).
- Cumplir con el Reglamento Técnico de las Instalaciones Eléctricas – RETIE (Res 180466 02- Abr. 2017).
- Dar cumplimiento de las normas del MUAP (Manual de Alumbrado Público).
- Otras disposiciones que se deriven de normas vigentes.
- Art. 2.2.6.1.4.9- El titular de la Licencia está obligado a instalar un aviso durante el término de ejecución de las obras, cuya dimensión será de un metro (1.00 m) por setenta centímetros (70 cm), localizada en un lugar visible desde la vía pública mas importante sobre la cual tenga frente o limite el desarrollo o construcción que haya sido objeto de la licencia. En caso de obras que se desarrollen en edificios o conjuntos sometidos a régimen de propiedad horizontal se instalara un aviso en la cartelera principal del edificio o conjunto, o en lugar de amplia circulación que determine la administración. En caso de obras menores se instalara un aviso de treinta (30 cm) por cincuenta centímetros (50 cm). La valla o aviso se instalara antes de la iniciación de cualquier tipo de obra, emplazamiento de campamentos o maquinaria, entre otros, y deberá permanecer instalado durante todo el tiempo de la ejecución de la obra (Decreto 1077 de 2015).
- Las edificaciones que se señalen en cada UPZ deben aportar las medias de insonorización requeridas para garantizar el mantenimiento de los niveles máximos de ruido permitido para cada uso, según el sector en el cual se localicen, de conformidad con el Decreto Nacional 948 de 1995 y los niveles de ruido determinados en la Resolución 8321 de 1983 del Ministerio de Salud.
- De conformidad con el Artículo 8 del Acuerdo 352 de 2008: Los contribuyentes del impuesto de delineación urbana deberán presentar y pagar declaración del mismo, dentro del mes siguiente a la finalización de la obra, o al último pago abono en cuenta de los costos y gastos imputables a la misma o al vencimiento del termino de licencia incluida su prórroga; lo que ocurra primero, conforme con la base gravable establecida en el Artículo 5 del Acuerdo 352 de 2008.
- ACUERDO 20 DE 1995: Deberá cumplirse con las normas de diseño de las edificaciones, Titulo B: requisitos de resistencia y protección contra el fuego, y características de los medios de evacuación, Titulo D: Requisitos para los sistemas de detección y extinción de incendios.
- LEY 400 DE 1997: La responsabilidad de los diseños de los diferentes elementos que componen la edificación, tanto estructurales como no estructurales, así como el cumplimiento de los títulos J y K de la NRS-10 recae sobre cada uno de los profesionales señalados en los Decretos 926 de 2010 modificado por el Decreto 92 de 2011, DECRETO 2525 DE 2010, Decreto 340 de 2012 y Decreto 945 de 2017.